

# 35

# Nota Informativa ENCCRV

■ Agosto 2019



En esta edición

## Proceso Participativo para la Preparación de la fase de Pago por Resultados de la ENCCRV

Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA)  
Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF)  
Corporación Nacional Forestal (CONAF)  
Ministerio de Agricultura de Chile



Chile  
en marcha





# ENCCR V

ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES

**Estrategia Nacional de Cambio  
Climático y Recursos Vegetacionales**

ISSN: 0719-7446

Corporación Nacional Forestal

Agosto 2019

Santiago, Chile



## Contenido

<b>1. Introducción</b>	<b>6</b>
<b>2. Contexto</b>	<b>6</b>
<b>2.1. Proceso participativo de la ENCCRV</b>	<b>6</b>
<b>2.2. REDD+ y el pago por resultados</b>	<b>7</b>
2.2.1. REDD+	7
2.2.2. Pagos por resultados	8
<b>2.3. Financiamiento para el pago por resultados</b>	<b>9</b>
2.3.1. Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF)	9
2.3.2. Fondo Verde para el Clima (FVC)	10
2.3.3. Sistema de Distribución de Beneficios	10
<b>3. Metodología del proceso participativo</b>	<b>12</b>
<b>3.1. Mapa de actores</b>	<b>12</b>
<b>3.2. Logística talleres</b>	<b>13</b>
<b>3.3. Talleres regionales</b>	<b>13</b>
3.3.1. Desarrollo de talleres	13
3.3.2. Configuración de los grupos focales	14
<b>3.4. Análisis de resultados</b>	<b>15</b>
<b>4. Resultados</b>	<b>16</b>
<b>4.1. Asistencia de los Talleres Regionales</b>	<b>16</b>
4.1.1. Mapa de actores	16
4.1.2. Asistencia	17
4.1.3. Grupos focales	18
<b>4.2. Análisis de la Institucionalidad del SDB</b>	<b>20</b>
<b>4.3. Análisis de riesgos del sistema de distribución de beneficios</b>	<b>21</b>
<b>4.4. Modalidades de Asignaciones</b>	<b>23</b>
<b>5. Sociabilización y Difusión</b>	<b>24</b>
<b>5.1. Consejo de la Sociedad Civil de CONAF</b>	<b>24</b>
<b>5.2. Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC)</b>	<b>24</b>
<b>5.3. Difusión del proceso</b>	<b>25</b>
<b>6. Lecciones aprendidas</b>	<b>26</b>
<b>7. Anexos</b>	<b>27</b>
<b>8. Glosario</b>	<b>41</b>
<b>9. Siglas</b>	<b>42</b>



## 1. Introducción

La Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) ha establecido como pilar fundamental la participación de los actores relevantes asociados a los recursos vegetacionales, en las fases de formulación e implementación y también en su proceso de validación.

En concordancia con este lineamiento, durante los meses de junio y julio se desarrolló un proceso participativo entre las regiones del Maule a Los Lagos, cuya finalidad es iniciar la preparación de la fase 3 de la ENCCRV denominada “Pagos por Resultados”, la cual está siendo impulsada por las postulaciones al Fondo de Carbono del Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF, por su sigla en inglés) y al Fondo Verde para el Clima (FVC), ambas, instancias que buscan apoyar a los países a pilotear esta fase.

Asociado a esta etapa, también se incluye el denominado Sistema de Distribución de Beneficios, que corresponde al mecanismo por el cual se retribuirá a las regiones participantes, mediante una distribución transparente, efectiva y equitativa de los recursos obtenidos.

## 2. Contexto

### 2.1. Proceso participativo de la ENCCRV

Los procesos participativos que han sustentado las diversas etapas de la Estrategia, buscan incorporar a todas las partes interesadas, especialmente a los actores vulnerables, mediante instancias de deliberación para fortalecer el diseño, las decisiones estratégicas y la distribución de los beneficios, entre otros aspectos, que en el largo plazo permitirán dar sostenibilidad ambiental y social a la iniciativa.

Mediante estos procesos, los distintos sectores de la sociedad se integran para conocer y analizar las distintas miradas y perspectivas, con el objeto de minimizar los riesgos y maximizar los beneficios sociales y ambientales posibles de generar con la implementación de la Estrategia. Bajo este enfoque, la participación incorpora elementos de representatividad multisectorial porque incluye a distintos sectores de la sociedad; multiactor, ya que considera a múltiples actores relevantes de la sociedad, vinculados con los recursos vegetacionales; entre ellos, pueblos indígenas y enfoque de género y multinivel, porque en términos de territorio, incorpora la perspectiva local, regional y nacional.

El enfoque de pertinencia cultural en el proceso de participación es aplicado para diferenciar a los Pueblos Indígenas y comunidades locales del resto de los sectores de la sociedad, a objeto de rescatar la cosmovisión de ambos de forma particular respecto de la implementación de las medidas de acción y demás propuestas que incorpore la ENCCRV. Asimismo, desde la perspectiva cultural de cada uno de estos grupos, se busca la generación de propuestas para evitar potenciales riesgos, y minizar, mitigar y/o compensar posibles impactos, que a su juicio, puedan generarse.

La perspectiva de género por su parte, busca desde la participación rescatar la visión, el conocimiento y los usos que las mujeres dan a los recursos vegetacionales. De esta forma, se debieran enriquecer las acciones que salvaguardan las formas de uso y las necesidades evitando así, la marginación de ellas de las actividades que se emprendan y los beneficios que esta iniciativa pueda generar.

## 2.2. REDD+ y el pago por resultados

Chile el año 1995 ratificó la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la cual tiene por objetivo *la estabilización de las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático y en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurando que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitiendo que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.*

La forma en que se aborda este objetivo es mediante las Conferencia de las Partes (COP) que corresponde a la máxima autoridad con capacidad de decisión, la cual es una asociación de todos los países que son Partes en la Convención y tiene como objetivo mantener los esfuerzos internacionales para resolver los problemas del cambio climático.

### 2.2.1. REDD+

Por lo anterior, la COP acordó que las Partes deberían intentar colectivamente reducir y detener la pérdida de cobertura forestal y su respectiva pérdida de carbono, alentando a los países a contribuir en medidas de mitigación en el sector forestal realizando las siguientes actividades, según lo considere apropiado cada país y de acuerdo con sus capacidades respectivas:

- Reducir las emisiones de la deforestación;
- Reducir las emisiones derivadas de la degradación forestal;
- Conservación de las reservas forestales de carbono;
- Manejo sostenible de los bosques;
- Mejora de las reservas forestales de carbono.

Considerando estos elementos, y con el fin de asegurar que las actividades que se implementen en el marco de la ENCCRV no afecten negativamente los derechos de los pueblos indígenas, de las comunidades locales y de los grupos vulnerables, en CONAF se diseñó un proceso de participación nacional para la formulación y posterior validación de la Estrategia, al que asistieron representantes de todos los grupos interesados que se vinculan o dependen de los bosques y demás recursos vegetacionales.

Este proceso cumplió con las exigencias internacionales establecidas a través de las salvaguardas de la 16<sup>o</sup> Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP16), realizada en Cancún (México), las Políticas Operacionales del Banco Mundial, las directrices del Programa ONU-REDD, los lineamientos de ONU Mujeres y la normativa nacional vigente<sup>1</sup>.

Estas actividades engloban el enfoque de Reducción de Emisiones por Deforestación, Degradación Forestal y Aumento de Existencias (REDD+) de la CMNUCC. En este sentido, la COP señala que es posible implementar REDD+ en 3 fases, como se detalla a continuación:

- **Fase 1:** Desarrollo de estrategias o planes de acción, políticas y medidas nacionales, y creación de capacidades;
- **Fase 2:** Implementación de políticas y medidas nacionales y estrategias o planes de acción nacionales que podrían incluir un mayor desarrollo de capacidades, desarrollo y transferencia de tecnología y actividades de demostración basadas en resultados;
- **Fase 3:** Acciones basadas en resultados que deben ser medidas, reportadas y verificadas en su totalidad.

La COP también solicitó a las Partes que son países en desarrollo, y que implementan REDD+, que desarrollen los siguientes elementos definidos en el Marco de Varsovia:

- Una estrategia nacional o plan de acción;
- Un nivel nacional de referencia de emisión forestal y/o nivel de referencia forestal o, si corresponde, como medida provisional, niveles de referencia forestal subnacional y/o niveles de referencia forestal (NREF/NRF);
- Un sistema nacional de monitoreo forestal sólido y transparente para el monitoreo y reporte de REDD+;



<sup>1</sup> Más información sobre los procesos participativos en <https://www.enccrv.cl/formulacion-y-validacion>

- Un sistema para proporcionar información sobre cómo las salvaguardas de REDD+ se están abordando y respetando a lo largo de la implementación de REDD+, respetando la soberanía.

En ese contexto, Chile, como parte de la COP, adhiere al enfoque REDD+ de la CMNUCC, a través de CONAF, entidad que asume el rol de Punto Focal el año 2014, siguiendo todas las decisiones de la COP y avanzando en las distintas fases, según se indica en la Figura 1.

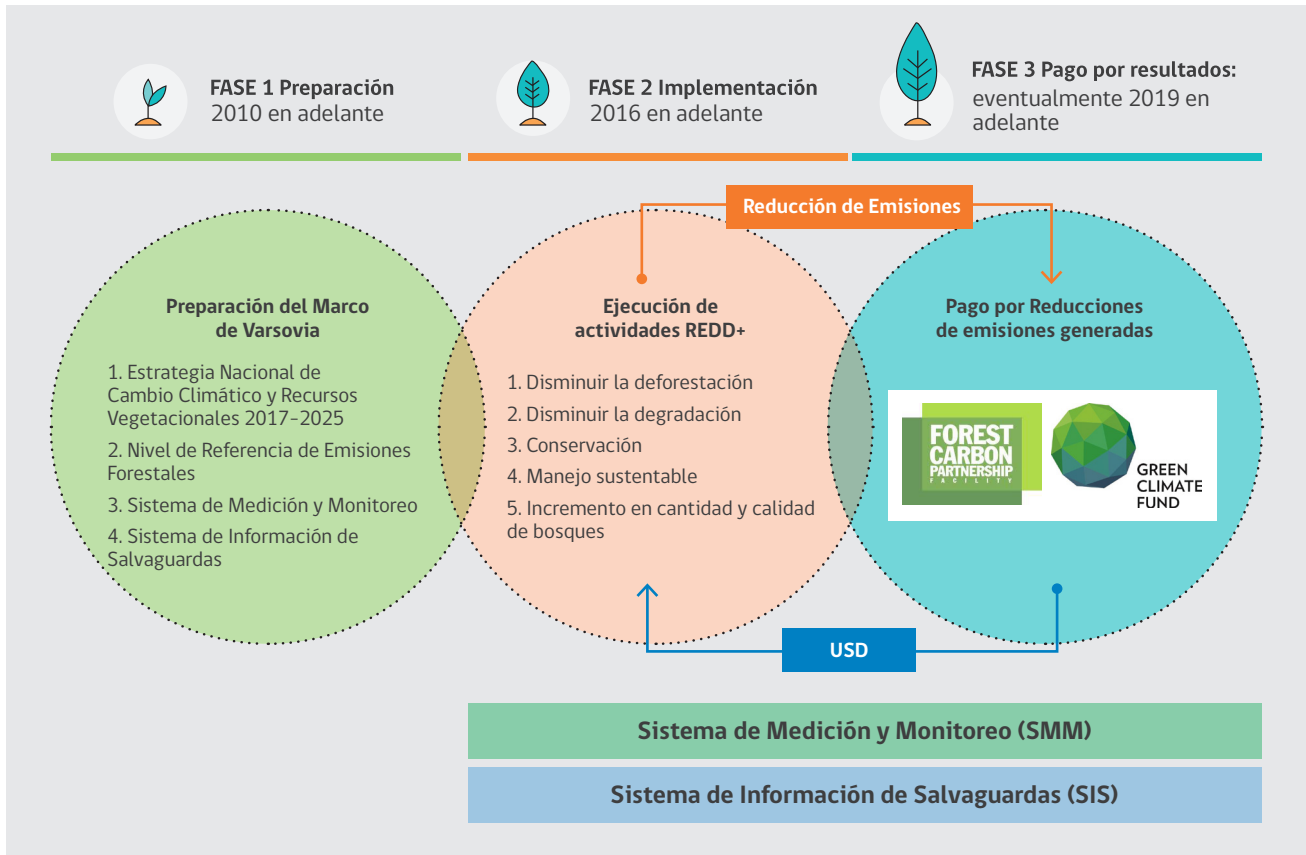


Figura 1. Desarrollo de REDD+ en Chile.

### 2.2.2. Pagos por resultados

En noviembre de 2013, durante la COP 19 desarrollada en Varsovia, se adoptan decisiones asociadas a la financiación de los países, basada en los resultados obtenidos en la reducción de emisiones.

En la medida que las partes avancen en las dos primeras fases de implementación de REDD+, se desarrolla la Fase Pago por resultados, que corresponde al acceso a retribuciones económicas producto de las reducciones de emisiones generadas en el país.

Para ello es fundamental realizar una Medición, Reporte y Verificación (MRV) de las actividades REDD+, proceso que consta de dos pasos: primero, se realiza una evaluación técnica del NREF/NRF elaborado para un periodo histórico definido, y en segundo lugar, se evalúan los resultados obtenidos para un periodo determinado, que son presentados como un anexo técnico del Informe Bienal de actualización (IBA).

En este último caso, expertos de la CMNUCC realizan el análisis técnico y verifican que los datos y la información proporcionados en el anexo técnico sean transparentes, consistentes, completos y precisos; de conformidad con el NREF/NRF evaluado y las directrices emanadas de la CMNUCC para la elaboración de los anexos técnicos con los resultados de REDD+.

Para que los países puedan avanzar, la COP reafirmó que la financiación basada en resultados, proporcionada a los países Partes en desarrollo para la implementación completa de REDD+, puede provenir de una variedad de fuentes, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales, incluidas fuentes alternativas. Por lo cual se alienta a las entidades que financian REDD+ a canalizar colectivamente una financiación adecuada y previsible basada en resultados de una manera justa y equilibrada.





intervenciones en el marco de la estrategia nacional REDD+, abarcando una parte significativa del territorio.

En el caso de Chile, se comenzó la postulación en junio de 2014 con el Documento de Idea de Programa de Reducción de Emisiones, aceptada la idea se elabora el Programa Reducción de Emisiones (PRE) de Chile, el cual se fundamenta en la ENCCRV. El PRE fue aprobado sin observaciones en diciembre de 2016, fecha en la que se inicia la negociación con los participantes del Fondo de Carbono para firmar el Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (ERPA, siglas en inglés), que se espera concretar durante el 2019.

El PRE de Chile tiene su área de contabilidad en una escala sub-nacional que incluye a las regionales del Maule hasta Los Lagos en línea con el NREF/NRF<sup>2</sup>, en donde se estableció una transacción de Reducción de Emisiones de 5,2 Millones de toneladas de CO<sub>2</sub>e hasta el año 2025.

### 2.3.2. Fondo Verde para el Clima (FVC)

El FVC es un fondo dentro del marco de la CMNUCC constituido como mecanismo para ayudar a países en desarrollo en prácticas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos. Tiene como objetivo *apoyar, mediante ventanas de financiación temática, proyectos, programas, políticas y otras actividades en países que sean parte de la CMNUCC. Se espera que sea el instrumento central de los esfuerzos para elevar la financiación climática.*

En su decimocuarta reunión, la Junta (Board<sup>3</sup>) solicitó a la Secretaría que desarrollara una solicitud de propuestas para Pagos Basados en Resultados (PBR), incluida una orientación coherente con el Marco de Varsovia para REDD+ y otras decisiones de la CMNUCC. En este contexto el FVC en junio de 2017 estableció una opción de financiamiento asociado a PBR para pilotear el mecanismo.

El Piloto de PBR del FVC tiene como objetivo poner en marcha los pagos basados en resultados de REDD+ y acumular experiencia para mejorar aún más los procedimientos y elementos técnicos de los PBR, utilizando los recursos del FVC en la etapa de aprendizaje.

El programa piloto se ejecutará desde el lanzamiento en octubre de 2017 hasta la última reunión de la Junta en 2022. Para postular, los países deben contar con los 4 elementos del Marco de Varsovia, además de un Anexo Técnico de Resultados REDD+ aprobado por la CMNUCC. Por otra parte,

el Fondo establece un mínimo de tres países participantes del proceso, mediante la presentación de las respectivas Notas Conceptuales.

En el caso de Chile, el proceso de postulación se inicia en noviembre de 2018, con la solicitud realizada por CONAF a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés), de actuar como Entidad Acreditada ante el FVC. Con la aprobación de dicha solicitud, en marzo de 2019 se envía la Nota Conceptual al FVC, donde se presentan los 4 elementos del Marco de Varsovia, en función del trabajo desarrollado por CONAF, a saber: la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), el NREF/NRF subnacional de Chile, aprobado por la CMNUCC, el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).

### 2.3.3. Sistema de Distribución de Beneficios

El enfoque REDD+ ha fomentado que la distribución de los recursos derivados del componente de pagos por resultados, se realice mediante un sistema transparente en sus procedimientos y decisiones, legitimando con ello las Estrategias que los países propongan para REDD+.

Este mecanismo es denominado Sistema de Distribución de Beneficios (SDB), este debe definir diversos aspectos, entre ellos la modalidad de beneficio que se recibirá, en forma de retribución, los medios institucionales y procedimientos para la disposición de recursos que se puedan obtener y los criterios con los cuales se realizarán las asignaciones.

En este sentido, una distribución equitativa es clave para establecer, gestionar y fomentar los incentivos provenientes del pago por resultados.

En el caso de la ENCCRV, el SDB tiene como objetivo *permitir que los recursos financieros obtenidos en la fase de pago por resultados de REDD+, sean distribuidos de forma eficiente, equitativa y transparente.*

Para cumplir con este objetivo, el diseño del SDB contempla que *la toma de decisiones dentro del proceso de distribución de los recursos, se realice a distintos niveles de la institucionalidad de cambio climático del país, nacional y regional, con énfasis en la participación de actores relevantes asociados a los recursos vegetacionales, quienes validarán y podrán hacer seguimiento de los resultados de este sistema*<sup>4</sup>.

En la figura 2 se puede identificar la institucionalidad presentada en la propuesta actual del SDB, donde existen 2 modalidades para realizar la distribución de los recursos a nivel regional.



<sup>2</sup> En el caso de Chile, el NREF/NRF es de carácter subnacional y comprende a cinco de las 15 regiones administrativas del país, desde Maule a Los Ríos. Esta área cuenta con una alta concentración y la mayor diversidad de bosques, estando representados 11 de los 12 tipos forestales definidos a nivel nacional. El ecosistema del bosque templado tiene un gran potencial para la reducción/absorción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) relacionadas con los bosques y la capacidad de producir beneficios ambientales no relacionados con carbono, como mejorar el balance hídrico, conservar los suelos, y mantener la biodiversidad, entre otros. Las cinco regiones representan el 22% de la superficie total de Chile y albergan el 41% del bosque nativo. (Más información en el link: <https://www.enccrv.cl/nref>)

<sup>3</sup> El Fondo Verde para el Clima está gobernado por una Junta de 24 miembros que representan a los países desarrollados y en desarrollo por igual. Cada miembro de la Junta tiene un miembro suplente.



### 1. Modalidad priorizada por las mesas REDD+ (Proyectos):

Focalizarán que la implementación de las medidas de acción de la ENCCRV se prioricen según las necesidades de la región acordadas, en base a una Propuesta Técnica Regional proporcionada por el respectivo Director Regional de CONAF, que considerará áreas priorizadas a nivel regional, y de acuerdo a la identificación de los impactos positivos y potenciales riesgos ambientales, sociales y económicos.

**Objetivo:** Ejecutar actividades en áreas priorizadas por la institucionalidad nacional y regional asociadas a las medidas de acción de la ENCCRV.

### 2. Modalidad ejecutada por Concurso público (Concursos):

Se realizará mediante un concurso público administrado técnicamente por las Direcciones Regionales de CONAF y financieramente por la entidad que reciba los recursos a

nivel central, en base a criterios técnicos, ambientales y socioeconómicos.

**Objetivo:** Ampliar en el nivel regional, las actividades que se ejecuten bajo la priorización de las mesas REDD+ regionales, a otros beneficiarios que tengan interés en ejecutar acciones silvícolas en sus predios.

Características generales de las modalidades:

- Financian el 100% del costo de las actividades a implementar.
- CONAF cumple el rol de acompañamiento técnico y administrativo en la ejecución de las actividades en el territorio.
- De los recursos que se destinen a cada región se propone que el 50% se destine a la modalidad de "Concurso" y 50% a la modalidad de "Proyectos".



<sup>4</sup> Más información en Propuesta de SDB disponible en: <https://www.enccrv.cl/sdb>

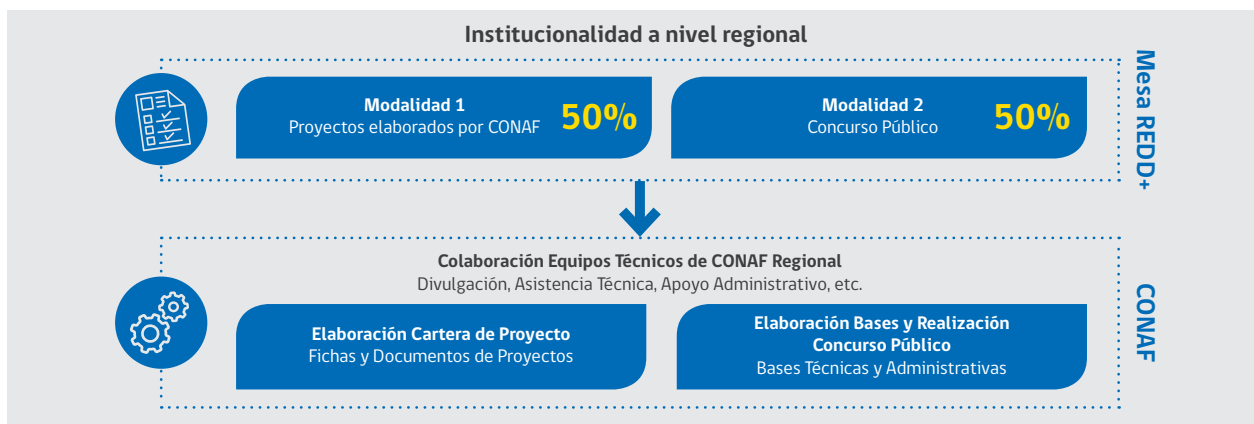


Figura 2. Institucionalidad a nivel regional

### 3. Metodología del proceso participativo

En el marco de la negociación con el fondo de carbono del FCPF y la postulación al piloto PBR del FVC, fue necesario planificar un proceso de información y retroalimentación con las partes interesadas o "stakeholders", siguiendo los procesos participativos establecidos en la fase de preparación de la ENCCRV, asegurando de esta forma, dar continuidad a los compromisos establecidos con los actores relevantes del territorio y con las salvaguardas a las que responde la Estrategia.

Para ello, se diseñó un proceso participativo, a través de talleres regionales, cuyo objetivo fue informar y obtener la visión de los actores relevantes respecto a la distribución equitativa, transparente y eficiente de los recursos que sean conseguidos en la fase de PPR. Este proceso siguió las orientaciones contenidas en el Plan para la implementación de Salvaguardas Sociales y Ambientales de Consulta Pública y Autoevaluación<sup>5</sup>.

El proceso participativo se desarrolló en las regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, en coherencia con el NREF/NRF<sup>6</sup>.

Debido a estos alcances, es necesario precisar que con los fondos obtenidos en la etapa de pago por resultados se implementarán acciones en las regiones ya indicadas, ya que en ellas será posible medir, reportar y verificar la reducción de emisiones requeridas por ambas instancias de financiamiento.

Para la planificación y desarrollo de los talleres se conformó un equipo compuesto por profesionales de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) y la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS), y otros profesionales de las oficinas regionales del Maule a Los Lagos. A continuación se presentan las etapas del proceso participativo desarrollado.

#### 3.1. Mapa de actores

La elaboración del mapa de actores corresponde a la etapa de levantamiento de información sobre actores claves en cada una de las regiones donde se desarrollaron los talleres.

La construcción de este mapa se basa en el conocimiento de la realidad local de los profesionales de regiones, en información de expertos y, en consultas e información obtenida de organizaciones locales, además de los procesos participativos realizados durante la formulación y validación de la ENCCRV (talleres SESA, Diálogo y Participación Indígena, validación del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), entre otros).

Para este proceso participativo, el levantamiento de información fue realizado por los Coordinadores Regionales de Cambio Climático.

Para la conformación del mapa de actores regional se establecieron ciertos criterios que debían ser contemplados para la convocatoria y asistencia de los talleres. Dichos criterios son:

- ☑ Idealmente, considerar a los mismos actores que ya han participado en el proceso de formulación de la ENCCRV. Esto responde a varios objetivos, por una parte, asegura la coherencia del proceso y permite una continuidad operativa, ya que, se trata de personas que están al tanto de las materias que se abordarán y conocen de la iniciativa. Además, se podrán identificar cómo se plasmaron en las medidas de acción de la ENCCRV aquellas observaciones



<sup>5</sup> Documento disponible en el link: <http://www.conaf.cl/cms/editorweb/ENCCRV/PLAN-SALVAGUARDAS-ENCCRV.pdf>

<sup>6</sup> El NREF/NRF fue elaborado en el año 2016, para un periodo de referencia entre 2001 y 2013, para las 5 regiones comprendidas entre Maule y Los Lagos. El año 2018 se crea la región del Nuble, sin embargo, para este proceso participativo, los actores relevantes fueron considerados en la región del Biobío, manteniendo una coherencia metodológica con los procesos anteriores desarrollados para la ENCCRV.

y/o sugerencias que surgieron durante el proceso anterior, y finalmente, da cumplimiento al compromiso establecido durante la formulación, respecto de continuar la participación también en la fase de implementación de la ENCCRV.

- ✓ Participación de mujeres: para cada sector identificado, se estableció una participación superior al 30% de mujeres. De esta forma, se asegura que la participación mínima de mujeres el día del taller fuese, al menos, del 30%.
- ✓ La conformación del Mapa de Actores debe contemplar la representación geográfica local, subregional y regional, ya que, debido a su ámbito de acción, los primeros tienden a hacer propuestas operativas, los segundos de tipo estratégico y los últimos tienen una visión más política. De esta forma, se asegura una representación general en aquellos temas que serán sometidos a discusión de los convocados.

- ✓ Se definió una participación entre 30 y 40 personas por taller. Se acuerda este número para facilitar las instancias de discusión y análisis en los grupos focales.

Con dichos antecedentes, el mapa de actores de las regiones contempló los siguientes grupos:

- Pueblos indígenas
- Académicos
- Sector Público (No CONAF)
- Consultores/Extensionistas forestales
- Organismos No Gubernamentales (ONG)
- Organizaciones de mujeres
- Sector privado
- Pequeños y medianos propietarios
- Mujeres indígenas, pequeñas y medianas propietarias
- Personal de CONAF regional.

Cabe señalar que en aquellas regiones donde no existe representación de algún grupo, por ejemplo, Pueblos indígenas, este se omitió.

## 3.2. Logística talleres

Una vez definido el mapa de actores de cada región, los equipos regionales se encargaron de la preparación del taller, en cuanto a la convocatoria, definición de los programas, presentaciones y logística asociada. Las invitaciones, programa y presentaciones se basan en formatos tipo elaborados y validados por el equipo (detalle de la planificación y fechas de realización de los talleres en Anexo 1, invitaciones en Anexo 2).

Las fechas y ciudades donde se realizaron los talleres fueron:

- 27 de junio, Temuco, Región de La Araucanía
- 02 de julio, Puerto Montt, Región de Los Lagos
- 04 de julio, Valdivia, Región de Los Ríos
- 09 de julio, Concepción, Región del Biobío
- 11 de julio, Talca, Región del Maule

## 3.3. Talleres Regionales

### 3.3.1. Desarrollo de talleres

El equipo CONAF elaboró una pauta temática para el desarrollo de los talleres, definiendo la información de contexto (nacional y regional), los contenidos que serían sometidos a discusión y las actividades participativas a través de las cuales se obtendrían los insumos para fortalecer el diseño e implementación del Sistema de Distribución de Beneficios en la fase de pago por resultados de la ENCCRV (ver programa del taller en Anexo 3).

En cuanto a la información y contenidos a tratar, y según los objetivos del taller, se presentó información relativa a la fase de Pago por Resultados, y a las dos instancias actuales de obtención de recursos para esta fase: Fondo de Carbono del FCPF y la Postulación al Fondo Verde para el Clima. Se presentó, además, información de contexto respecto a la ENCCRV, sus medidas de acción y los avances de implementación en cada región. Finalmente, se dio a conocer la Propuesta de Sistema

de Distribución de Beneficios, con el fin de recibir, por parte de los asistentes insumos que permitirán fortalecer y validar el documento y sus procedimientos<sup>7</sup>.

Para ello, se realizaron actividades participativas, cuyo objetivo fue *recolectar visiones, aprehensiones, experiencias e inquietudes de actores relevantes, tales como comunidades locales y pueblos indígenas, relacionados directa e indirectamente con la aplicabilidad del SDB*. Las actividades consistieron en preguntas orientadoras, que permitieron guiar el análisis y las discusiones respecto a tres aspectos relevantes del Sistema de Distribución de Beneficios de la ENCCRV: institucionalidad requerida para el sistema, la modalidad de asignación y el análisis de riesgos e impactos tanto del funcionamiento como la implementación de actividades a financiar.

Las preguntas realizadas para cada actividad y su objetivo se muestran en la siguiente tabla.



<sup>7</sup> Más detalles sobre las presentaciones realizadas disponible en: <https://www.enccrv.cl/cursos-y-capacitaciones>

Tabla 1. Preguntas orientadoras de cada actividad participativa y sus objetivos.

Actividad	Preguntas	Objetivo
N°2: Institucionalidad	¿Usted cree que el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) podría cumplir con la función de validar y priorizar los proyectos en su región? <i>(si, justificar. Si la respuesta es negativa continuar con las siguientes preguntas)</i>	Identificar la percepción de los participantes respecto al CORECC y la posibilidad que esta instancia cumpla con las funciones definidas. Identificar otras instancias regionales, o las instituciones/organizaciones que podrían constituir, como insumos para generar una alternativa al CORECC.
	Nombre las instituciones u organizaciones que considere se ajusten a las funciones requeridas del Comité Regional del Sistema de Distribución de Beneficios	
	¿Quién cree que podría conformar un futuro Comité Regional del Sistema de Distribución de Beneficios?	
N°3: Financiamiento	Asignar porcentaje vía "Proyecto" o "Concurso"	Obtener desde los participantes elementos para definir una propuesta respecto a la asignación de los recursos por ambas vías. En este caso, tan importante como la respuesta numérica, es el debate que se genera en cada grupo focal.
N°4: Riesgos	¿Identifica riesgos (sociales y/o ambientales) en el funcionamiento del Sistema de Distribución de Beneficios presentado? Si es así, indique cuales.	Conocer la percepción de los asistentes respecto a los potenciales riesgos e impactos que podrían ocurrir con la implementación del SDB y con la ejecución de las actividades en el territorio.
	¿Identifica riesgos (sociales y/o ambientales) en la implementación de los proyectos de forestación, restauración, manejo y silvicultura preventiva en el territorio, asociados al Sistema de Distribución de Beneficios presentados? Si es así, indique cuales	

### 3.3.2. Configuración de los grupos focales

De acuerdo al mapa de actores de cada región, la configuración de los grupos focales fue establecida asegurando que cada uno de ellos fuera representativo de un sector de la población/sociedad. Cada grupo se compuso por 5 a 8 personas, según

la cantidad de asistentes y grupos focales representados. De acuerdo a la asistencia en cada uno de los talleres, fue posible conformar grupos focales específicos de Pueblos indígenas y mujeres.



#### 3.4. Análisis de resultados

---

Las respuestas obtenidas en los talleres participativos fueron sistematizadas, analizadas, y sometidas a un proceso de homologación de los conceptos. Este proceso consiste en la identificación de respuestas similares en cuanto a intención o significado, las que, posteriormente, fueron clasificadas en una misma categorización o tipología. Este proceso permitió clarificar aquellas que contenían información confusa, descartando aquellas que no fueran válidas para el análisis, con la finalidad de intervenir lo menor posible en el espíritu original de los conceptos de cada afirmación.

Con el objetivo de recoger la percepción de los participantes respecto a la propuesta de institucionalidad del Sistema de Distribución de Beneficios, la actividad se orientó a evaluar la propuesta más pertinente para cumplir las funciones del Comité Regional que requiere el Sistema. Para ello, se exploró en primera instancia, al Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC). Se instó, también, a que los participantes

propusieran otras instancias regionales existentes, o bien, proponer instituciones que deberían conformar dicho Comité.

Para la identificación de los riesgos ambientales y sociales del Sistema de Distribución de Beneficios, el trabajo con los grupos focales se orientó a la identificación y discusión acerca de los riesgos sociales y/o ambientales del funcionamiento del SDB, al igual que los riesgos relacionados con la implementación de los proyectos en el territorio.

Para identificar la percepción de los participantes en relación a la modalidad de distribución de los recursos a nivel regional, vía proyectos o concursos según los define el SDB, se realizó una actividad donde los participantes, posterior a presentar las características de cada modalidad, debían asignar a cada modalidad un porcentaje, señalando argumentos a favor y/o en contra.

## 4. Resultados

### 4.1. Asistencia de los Talleres Regionales

#### 4.1.1. Mapa de actores

Los mapas de actores generados en las cinco regiones permitieron agrupar a los asistentes en 9 sectores sociales, tal como se muestra en la Tabla 2. El detalle de los mapas de actores de cada región, se encuentra en el Anexo 5. Con este resultado, cada región realizó la convocatoria para asegurar la participación de dichos sectores sociales en los talleres.

De acuerdo a la tabla, se observa que en la mayor parte de los grupos de actores sociales identificados se aseguró que la representatividad de mujeres fuera sobre el 30%, según los criterios de la metodología. Esto fue posible para la mayoría de los sectores, con excepción de "Consultores" y "CONAF".

En general, los sectores identificados agrupan a personas de características y/o actividades similares, pero en algunos casos, según las particularidades de cada región, y para facilitar el análisis subnacional, se consideró la agrupación de subsectores, permitiendo de esta forma, registrar los 9 sectores que muestra la tabla 3.

Para los sectores Pueblos Indígenas, Academia, ONG, CONAF y Pequeño-Mediano Propietario, no fue necesario establecer

criterios específicos para su identificación. En el caso de los otros sectores, para su conformación se siguieron los siguientes criterios:

- Sector público: considera los servicios públicos o entidades regionales del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), SAG e INDAP, además de otros servicios con pertinencia en el tema, tales como CONADI, CORFO, representantes de municipios, y en algunos casos, representantes de Carabineros.
- Sector Consultores: contempla a aquellos profesionales que actúan como consultores independientes, pequeñas empresas y/o contratistas del rubro forestal, además de extensionistas forestales de CONAF.
- Sector privado: en este caso, el sector agrupa a medianas y grandes empresas forestales y sus representaciones regionales.
- Organizaciones sociales: se diferencia de las ONG, por tratarse de agrupaciones vecinales, de mujeres y otras organizaciones de representación local.

Tabla 2. Mapa de actores.

Sector social	Total	Hombres	Mujeres	Representatividad de género (%)
Pueblos Indígenas	36	25	11	30,6
Académicos	17	11	6	35,3
Sector público	53	33	20	37,7
Consultores	23	17	6	26,1
ONGs	13	8	5	38,5
Sector privado	25	16	9	36,0
CONAF	16	14	2	12,5
Pequeños y medianos propietarios	22	12	10	45,5
Organizaciones sociales	12	2	10	83,3
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>138</b>	<b>79</b>	<b>36,4</b>



### 4.1.2. Asistencia

La participación total, luego de realizados los cinco talleres, fue de 157 personas, con un promedio de 31,4 participantes por región, resultado que se ajusta a lo contemplado en la metodología. Del total de asistentes, se registró la participación de 56 mujeres, que representa el 36% del total, cumpliendo también, con el criterio de representación establecido. Respecto

a pueblos indígenas, se registró una participación de 42 personas, equivalente al 27%.

La Tabla 3, muestra el total de participación por región y la representación de género por sector social. El detalle de la participación por región, se encuentra en el Anexo 6.

Tabla 3. Participación total en los cinco talleres participativos y representación de mujeres

Sector social	Total	Hombres	Mujeres	Representación de mujeres (%)
Pueblos Indígenas	30	20	10	33,3
Académicos	10	5	5	50,0
Sector público	25	18	7	28,0
Consultores	19	15	4	21,1
ONGs	4	2	2	50,0
Sector privado	6	3	3	50,0
CONAF	28	21	7	25,0
Pequeño y mediano propietario	24	14	10	41,7
Organizaciones sociales	11	3	8	72,7
<b>Totales</b>	<b>157</b>	<b>101</b>	<b>56</b>	<b>35,7</b>

Respecto a la representación de mujeres, en el resultado total, es decir, considerando los cinco talleres, se cumplió con el criterio de participación del 30%, sin embargo, las regiones del Maule, Biobío y Araucanía registraron porcentajes levemente

inferiores (26% aproximadamente), mientras que Los Ríos y Los Lagos registraron la mayor participación, con 44% y 50%, respectivamente, según se observa en Figura 3.

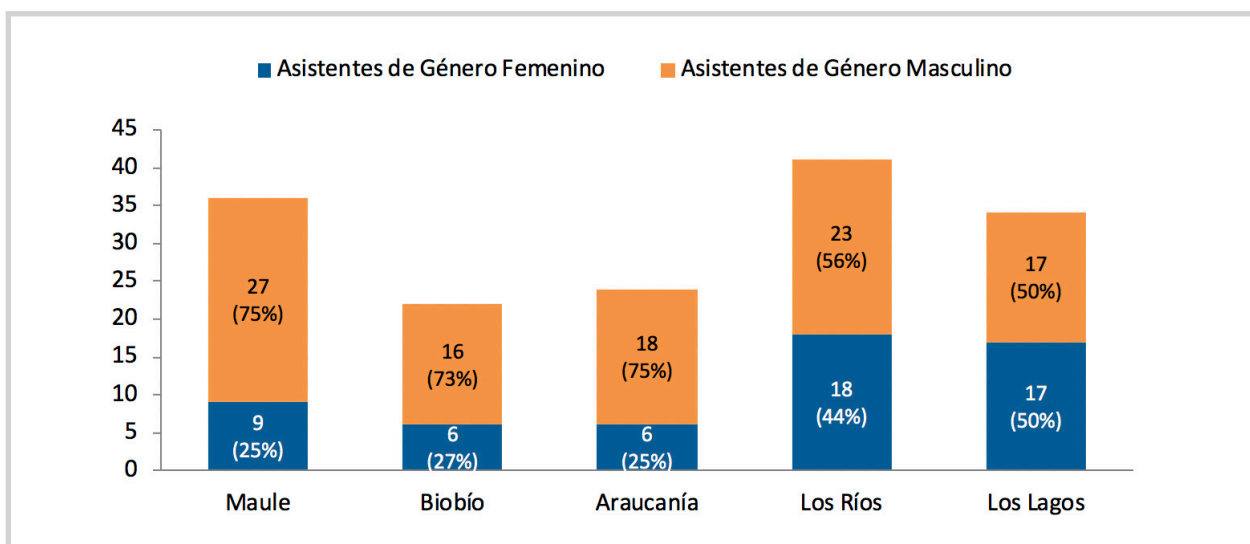


Figura 3. Distribución de asistentes por género

En el caso de la participación de Pueblos Indígenas a nivel regional, respecto del total (42 personas), la mayor asistencia se registra en la Región de Los Ríos, con un 48%, seguido por Los Lagos, con un 38%, tal como se muestra en Figura 4.

Para las cuatro regiones donde se convocó a representantes de Pueblos indígenas, la participación efectiva respecto de la convocatoria, fue sustancialmente menor principalmente a la región de la Araucanía, debido a la lejanía y condiciones climáticas, que dificultaron la asistencia al taller el día programado, a pesar de los resguardos que contempló la organización (el equipo regional coordinó el traslado y alojamiento para los representantes de comunidades pehuenches alejadas de la ciudad de Temuco, sin embargo, fue imposible acceder a la localidad de Quinquén, particularmente, por lo que sus representantes no pudieron asistir al taller).

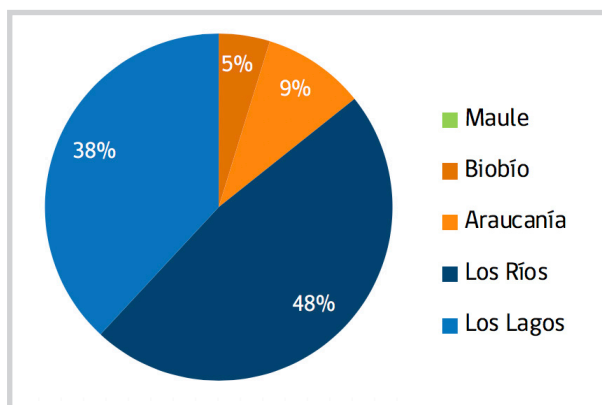


Figura 4. Representación de pueblos indígenas por región, respecto al total de participación.

### 4.1.3. Grupos focales

Cada región, según el contexto local, tuvo representación de los sectores sociales convocados, tal como muestra la Tabla 4. De esta forma, se puede observar que la Región del Maule, por ejemplo, no registra participación de Pueblos Indígenas, situación similar a lo ocurrido en los procesos participativos anteriores, durante la formulación de la ENCCRV.

Otros grupos que no fueron representados durante el desarrollo de los talleres en alguna de las regiones son: ONG, en las regiones de Maule, Araucanía y Los Lagos; y organizaciones sociales, en Biobío, Araucanía y Los Lagos. En ambos casos, aunque fueron convocados representantes de estos grupos, no participaron de este proceso.

Tabla 4. Asistencia por sectores sociales identificados

Sector social	Maule	Biobío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Total
<b>Pueblos Indígenas</b>	0	2	5	9	14	<b>30</b>
<b>Académicos</b>	2	4	3	0	1	<b>10</b>
<b>Sector público</b>	9	2	4	4	6	<b>25</b>
<b>Consultores</b>	5	3	4	5	2	<b>19</b>
<b>ONGs</b>	0	1	0	3	0	<b>4</b>
<b>Sector privado</b>	3	0	1	2	0	<b>6</b>
<b>CONAF</b>	8	8	6	4	2	<b>28</b>
<b>Peq. y med. propietarios</b>	3	2	1	9	9	<b>24</b>
<b>Organizaciones sociales</b>	6	0	0	5	0	<b>11</b>
<b>Totales</b>	<b>36</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>41</b>	<b>34</b>	<b>157</b>

Finalmente, considerando la asistencia y representación de los sectores en cada una de las regiones, se conformaron 4 grupos focales en las regiones de Maule, Biobío y Araucanía, 5 en Los Ríos y 6 en Los Lagos.

Los grupos focales conformados en cada región, se muestran en la Tabla 5.



Tabla 5. Conformación de grupos focales según tipo de actor social, por región

Regiones	Grupos					
	G1	G2	G3	G4	G5	G6
<b>Maule</b>	Comunidad y P/M propietarios	Consultor-Privado	CONAF-Academia	Sector público		
<b>Biobío</b>	Pueblos indígenas y P/M propietarios	Academia-Sector público	Consultores-ONGs	CONAF-sector privado		
<b>Araucanía</b>	Pueblos Indígenas y P/M propietarios	Consultor - Sector público	Academia-Sector público-Consultor	CONAF-Sector privado		
<b>Los Ríos</b>	CONAF - Sector público	Pueblos indígenas	Organización mujeres indígenas (Org social)	Consultor-ONG	P/M propietario - Pueblos indígenas	Pueblos indígenas
<b>Los Lagos</b>	Pueblos Indígenas	Institucional - Academia	Pueblos Indígenas	Productor forestal y turístico (Pequeño propietario)	Propietario (Mediano)-Institucional - Consultor-Pueblos indígenas	

## 4.2. Análisis de la Institucionalidad del SDB

### → **Evaluación del CORECC como instancia de validación y priorización de las propuestas:**

Respecto a los resultados obtenidos a nivel subnacional, considerando los 23 grupos focales conformados en los talleres participativos, se evidenció que al evaluar la capacidad del CORECC para cumplir las funciones del Comité Regional del SDB solo 6 de ellos (26%) señalaron que tendría las capacidades, mientras que 17 grupos focales (74%) plantearon que no tendría las condiciones para llevar a cabo dichas funciones.

Al analizar los resultados según los tipos de grupos focales (Tabla 6), se obtiene que los grupos que representan a Pueblos Indígenas, pequeños propietarios y/o comunidades locales, consideran que los CORECC no podrían desempeñar las funciones requeridas en el SDB. Esta postura, se observa también en los grupos focales compuestos por Sector Público, Academia y Consultores. Situación es menos evidente a nivel de Sector Público y/o Privados, y de Consultores, ONG y/o Privados. No obstante, la tendencia de los resultados señala que el CORECC no tendría las condiciones para desempeñar las funciones de Comité Regional del SDB.

Dentro las principales causas (Figura 5) se manifiesta la falta de capacidad técnica (24%), la conformación institucional incompatible con el SDB (24%), el carácter principalmente político (15%), la representatividad territorial insuficiente (15%), la operatividad limitada (15%) y los objetivos del CORECC que no responden necesariamente a los objetivos del SDB y la Estrategia (7%), puesto que responden a objetivos de

tipo estratégico y político (El detalle de esta información se presenta en el Anexo 6).

Estas observaciones debiesen ser consideradas como situaciones a ser subsanadas y propuestas ya sea para el establecimiento del Comité Regional para el SDB o bien en creación de una comisión interna en el CORECC de tipo más técnica que asesore en la toma de decisiones del CORECC para que éste pueda ejercer las funciones requeridas para el SDB.

### → **Instancias regionales existentes**

De acuerdo a lo expresado en los talleres, en las regiones de Maule y Biobío se identifican las Mesas Forestales; en la región de Araucanía el Comité Operativo de Biodiversidad y la Agencia de Desarrollo Regional, en orden de prioridad. En la región de los Ríos se señaló, en tanto, conformar una oficina técnica con competencias en aspectos sociales y ambientales que evalúe las propuestas e informe al CORECC.

### → **Instituciones y organizaciones a conformar el Comité Regional**

Respecto a las instituciones y/u organizaciones propuestas en los talleres regionales que podrían conformar el Comité Regional, de los 23 grupos focales, destacan CONAF propuesto en 16 grupos focales, seguido de Organizaciones Civiles y ONGs (13 grupos focales), INDAP (12 grupos focales), Universidades y Academia (10 grupos focales) y Municipios (9 grupos focales). (La información de cada región se presenta en el Anexo 7).

**Tabla 6.** Resultados de evaluación de capacidad de CORECC para desempeñar funciones a nivel regional

Conformación Grupo Focal	SI	NO
Pueblos Originarios, pequeños propietarios y/o comunidades locales	2	8
Sector Público, Academia y/o Consultores	1	5
Consultores, ONG y/o Sector privados	1	2
sector Público y/o Sector privados	2	2

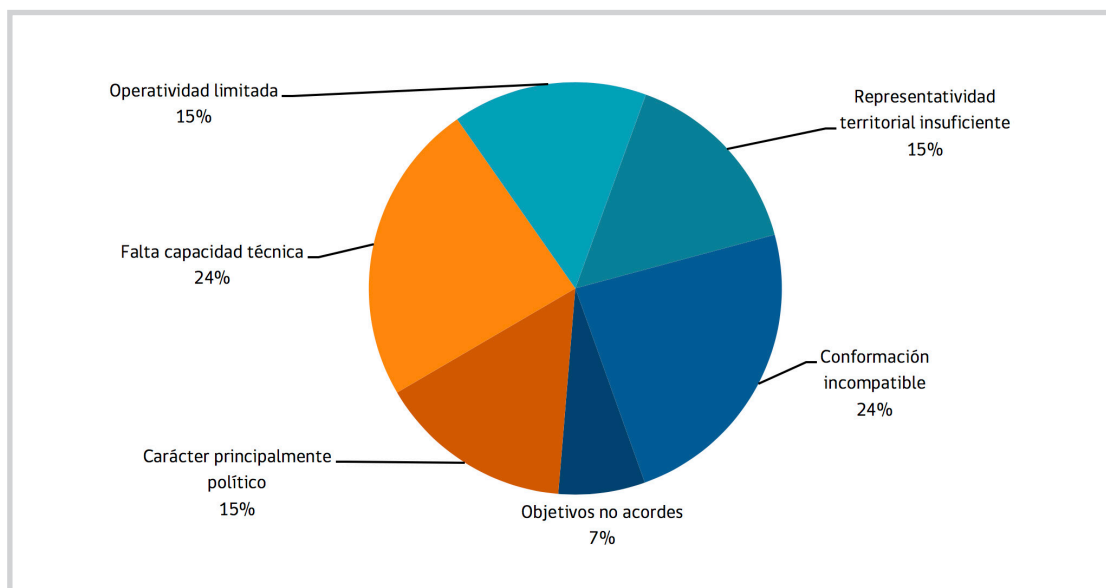


Figura 5. Causas de incapacidad de CORECC para desempeñar funciones en SDB

### 4.3. Análisis de Riesgos del Sistema de Distribución de Beneficios

#### Riesgos ambientales y sociales del SDB

Los riesgos mencionados con mayor frecuencia fueron: i) asignación inadecuada de recursos, ii) toma de decisiones del Comité Regional basada en criterios políticos, y iii) falta de competencias técnicas del Comité. En la etapa de elaboración de propuestas, se identificaron riesgos al no considerar a todos los actores sociales, la dificultad de incorporar predios con problemas de tenencia de tierra, la focalización inadecuada de los recursos y la falta de una visión territorial. Por otra parte se evidencian los riesgos asociados a una difusión

insuficiente y/o desconocimiento del Sistema y la Estrategia. Respecto a la ejecución de las iniciativas, se identificó la dificultad para acceder a los recursos y la forestación con especies no adecuadas a la zona. En cuanto a la operatividad, la falta de seguimiento y monitoreo técnico, así como la falta de continuidad de las iniciativas en el tiempo se señalan como los riesgos más comunes (Tabla 7 y Figura 6). Los riesgos identificado en cada una de las regiones se presentan en el anexo 8.

Tabla 7. Riesgos subnacionales identificados del funcionamiento del SDB.

Etapa de sistema	Riesgo identificado
<b>Asignación y validación de iniciativas</b>	Asignación inadecuada de los recursos Toma de decisiones de Comité Regional basadas en criterios políticos Falta de competencia técnica del Comité Regional
<b>Elaboración de propuestas y postulación a concursos</b>	Focalización inadecuada de recursos Falta visión territorial en planificación de propuestas No considerar a todos los actores sociales y estratos Dificultad incorporar predios con problemas en la tenencia de tierra
<b>Difusión</b>	Desconocimiento del sistema por propietarios Difusión limitada de la ENCCRV y SDB
<b>Ejecución de propuestas</b>	Dificultad para acceder a Recursos Forestación con especies no adecuadas a la zona Deficiencia técnica en implementación
<b>Operatividad del sistema</b>	No continuidad de iniciativas Falta de seguimiento y monitoreo técnico Reducido tiempo de implementación Falta capacitación y educación ambiental

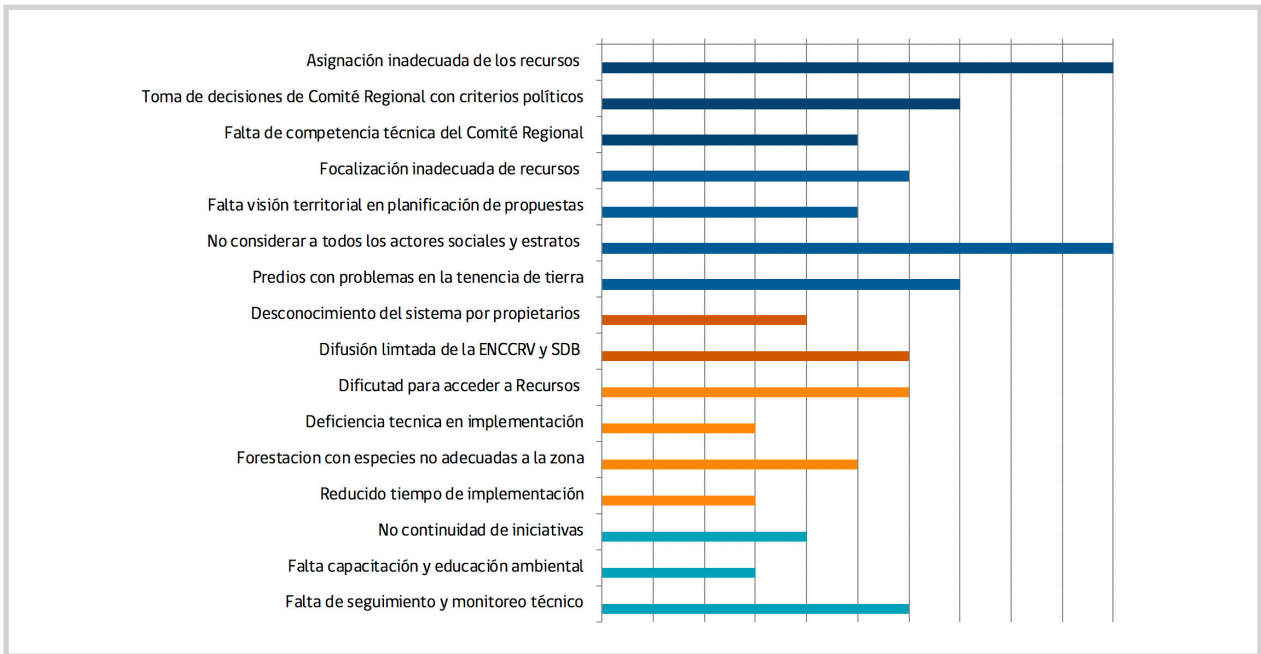


Figura 6. Análisis subnacional de riesgos del SDB.

### Riesgos de la implementación de los proyectos

Se puede establecer que el riesgo ambiental mayormente identificado se relaciona con el material para producción de plantas, tanto el manejo como las características propias del material que será utilizado en las actividades de forestación y restauración (Tabla 8). Por otra parte, es importante para los participantes la compatibilidad de las acciones a ejecutar en el

territorio como los ciclos biológicos de las especies, así como también los sitios donde se realizará la actividad. Dentro de los riesgos sociales, se señala la importancia de que los proyectos se realicen considerando la pertinencia cultural y local de los territorios para de esta forma asegurar la implementación efectiva de las actividades. Respecto a los riesgos relacionados

con aspectos operacionales se identifican: la deficiencia técnica y operacional de los propietarios, la falta de capacitación, la falta de mano de obra, falta de apoyo técnico, así como de monitoreo y seguimiento, elementos que soportan una adecuada ejecución

de las actividades. Evidenciándose en paralelo, la reducida disponibilidad de material de propagación de plantas como un riesgo que puede afectar la operatividad del sistema. Los resultados regionales se presentan en el Anexo 9.

**Tabla 8.** Riesgos identificados de la implementación del SDB

Tipo de Riesgo	Riesgo identificado
<b>Ambiental</b>	Material inadecuado a utilizar (Contaminado, no adaptado, exótico)
	Desconocimiento del manejo del material genético a utilizar (tipo y calidad de especie)
	No respetar ciclos biológicos
	Desconocimiento de sitios de intervención (afectación ecosistemas)
<b>Social</b>	No considerar pertinencia y visión cultural local de todos los actores territoriales
<b>Operacional</b>	Deficiencia técnica y operacional de propietario
	Falta capacitación en implementación y seguimiento
	Falta de mano de obra (trabajadores, empresas)
	Falta apoyo técnico en implementación
	Falta de monitoreo y/o seguimiento técnico
	Disponibilidad limitada de material (plantas, semillas)

#### 4.4. Modalidades de Asignaciones

La actividad participativa de modalidad de asignaciones tuvo como objetivo que desde los grupos focales se determinara el porcentaje de asignación a cada uno de los modos de financiamiento, ya sea a través de **Proyecto** o **Concurso**.

Para analizar los resultados, se obtuvo el promedio porcentual de cada modalidad y se realizó la categorización de los

argumentos a favor y en contra, los resultados generales fueron los siguientes:

**Distribución entre las modalidades:**

**Vía Proyectos: 53%**

**Vía Concursos: 47%**

**Tabla 9.** Categorización de los argumentos de cada asignación

Categorización	Suma	Justificación Proyectos		Justificación Concurso		50/50 Argumento
		A favor	En contra	A favor	En contra	
Participación diversificada	13			12		1
Asegura asistencia técnica calificada	6	6				
Eficiencia en el uso de recursos	5	5				
Correcta priorización	5	5				
Riesgo de funcionamiento del sistema	4				4	
Efectividad de las actividades	3	3				
Proceso extenso y burocrático	3				3	
Transparencia	2			2		
Empoderamiento del propietario	2			2		
Mayor número de interesados	1	1				
Mayor relevancia de lo ambiental que a lo social	1		1			
Asociatividad para mayor impacto	1	1				
Igualdad de condiciones	1					1
Pertinencia cultural	1	1				
Diversificar acciones no priorizadas	1			1		
Mayor alcance	1	1				
Suma/Cuenta	50	8	2	4	2	2

Como se puede identificar en la Tabla 13, los argumentos a favor de la modalidad de **Proyecto** están relacionados a la capacidad de CONAF tanto en lo técnico como en una mejor gestión de los recursos y actividades en el territorio, lo que se ve reflejado en el mayor porcentaje de preferencia de esta modalidad. En el caso de la distribución vía **Concurso** el factor a favor de esta modalidad está orientado en diversificar la participación y dar oportunidad a todos los interesados.

Los argumentos en contra están orientados a los riesgos de cada modalidad; en el caso de los **Proyectos** indican que es posible que se de mayor relevancia a lo ambiental sobre lo social y en la modalidad de **Concursos** porque consideran que el proceso sería más largo y burocrático.

## 5. Sociabilización y Difusión

### 5.1. Consejo de la Sociedad Civil de CONAF

El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Corporación Nacional Forestal es un mecanismo de participación ciudadana de carácter consultivo, no vinculante, que tiene como función la incorporación de la voz de la ciudadanía en todo el ciclo de gestión de las políticas públicas. Es la instancia encargada de velar por el fortalecimiento de la gestión pública participativa en CONAF, además debe aportar conocimientos y opiniones respecto a materias de competencia del sector forestal, entre otras acciones.

El COSOC 2018-2019 está integrado por 11 consejeros, representantes de diversos sectores de la sociedad civil relacionados con CONAF<sup>8</sup>. En particular, y como parte de la gobernanza de la ENCCRV, se ha establecido que el COSOC participe en las decisiones estratégicas y directrices técnicas generales, por lo cual a la fecha se han realizado 2 sesiones en donde se abordó la ENCCRV.

En la primera sesión, realizada el 5 de diciembre de 2018, se informó el estado de avance de la ENCCRV y además se comentó sobre las nuevas iniciativas a postular, específicamente abordando la fase de Pago por Resultados con el Fondo Verde para el Clima y el Fondo Cooperativo del Carbono Forestal<sup>9</sup>.

En la segunda sesión, realizada el 17 de junio de 2019, se aborda específicamente el estado de avance en FCPF y FVC y se informa en detalle todo el proceso de Pagos por Resultados de REDD+ y su vinculación con el Sistema de Distribución de Beneficios, especialmente se abordaron los temas de asignación de recursos y la institucionalidad asociada a la validación y priorización de iniciativas beneficiadas.

Por parte del COSOC se presentaron propuestas asociadas a la modificación del ente responsable de cumplir estas funciones en las regiones, sugiriendo que debe existir un comité más pertinente a la temática forestal que tome estas decisiones<sup>10</sup>.

### 5.2. Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC)

El Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC) creado mediante Decreto N°360 del Ministerio de Agricultura (MINAGRI) tiene como rol coordinar la elaboración de propuestas y planteamientos nacionales e internacionales del MINAGRI respecto al cambio climático e iniciativas que lo vinculen.

En la ENCCRV se ha incorporado al CTICC como parte integrante de las decisiones técnicas que se adopten, por lo cual este

Comité tiene un rol fundamental en las validaciones de las propuestas nacionales que se benefician en la fase de pagos por resultados.

Por lo anterior, el Sistema de Distribución de Beneficios fue validado en junio de 2018 por el CTICC, además de estar informando sobre los avances y modificaciones en las reuniones regulares que realiza el Comité.



<sup>8</sup> Más detalle en <http://www.conaf.cl/quienes-somos/participacion-ciudadana/consejo-de-la-sociedad-civil/>

<sup>9</sup> Más detalle en Acta, disponible en: [http://www.conaf.cl/wp-content/files\\_mf/1551905695ActaN%C2%B05An%CC%83o2018COSOC1.pdf](http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1551905695ActaN%C2%B05An%CC%83o2018COSOC1.pdf)

<sup>10</sup> Más detalle en Acta, disponible en: [http://www.conaf.cl/wp-content/files\\_mf/1562079800ActaN%C2%B02An%CC%83o2019COSOC.pdf](http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1562079800ActaN%C2%B02An%CC%83o2019COSOC.pdf)



### 5.3. Difusión del proceso

**Página ENCCRV | www.enccrv.cl**

Chile en marcha | **Iconaf** | **ENCCRV** (ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES) | MENU

CAMBIO CLIMÁTICO Y BOSQUES | ESTRATEGIA NACIONAL | ACCIÓN CLIMÁTICA MUNDIAL | FINANCIAMIENTO Y PROYECTOS | MATERIAL INFORMATIVO | CONTACTO

## Noticias

### Difunden sistema de distribución de beneficios de la estrategia de cambio climático

Serie de reuniones con diversos sectores de la sociedad se efectuaron en la zona sur del país.

Convocan a jóvenes para realizar arborizaciones comunitarias

**Maule**  
[https://twitter.com/conaf\\_minagri/status/1149328892383191040](https://twitter.com/conaf_minagri/status/1149328892383191040)

**CONAF** @conaf\_minagri

#CONAFMaule | Estamos dando comienzo al último taller participativo e informativo sobre el sistema de distribución de beneficios de la Estrategia Nacional de #CambioClimático (ENCCRV), con actores territoriales: pequeños propietarios, pueblos indígenas, academia e instituciones.

7:45 - 11 jul. 2019

4 Retweets 12 Me gusta

Miragri Maule, Intendencia Maule y Marcelo Mena Toledo

**Biobío**  
[https://twitter.com/conaf\\_minagri/status/1148607130532028417](https://twitter.com/conaf_minagri/status/1148607130532028417)

**CONAF** @conaf\_minagri

#CONAFBiobío | En Concepción, director regional CONAF, Juan Carlo Hinojosa, inauguró jornada del Taller participativo e informativo sobre el pago por resultados de la Estrategia Nacional de #CambioClimático y Recursos Vegetacionales, que reúne a diversos actores del área forestal

7:57 - 9 jul. 2019

2 Retweets 10 Me gusta

**Araucanía**  
[https://twitter.com/conaf\\_minagri/status/1144279219637145600](https://twitter.com/conaf_minagri/status/1144279219637145600)

**CONAF** @conaf\_minagri

En La Araucanía se desarrolla el 1er taller participativo/informativo sobre el sistema de distribución de beneficios de la Estrategia Nacional de #CambioClimático: Participan pequeños propietarios, pueblos indígenas, academia e instituciones regionales. @julio\_fig2

9:20 - 27 jun. 2019

6 Retweets 11 Me gusta

**Los Ríos**  
[https://twitter.com/conaf\\_minagri/status/1146877590906515456](https://twitter.com/conaf_minagri/status/1146877590906515456)

**CONAF** @conaf\_minagri

3er taller participativo/informativo sobre el sistema de distribución de beneficios de la Estrategia de #CambioClimático (ENCCRV), con actores territoriales relevantes: pequeños propietarios, pueblos indígenas, academia e instituciones de Los Ríos. @MinagriLosRíos @DRConafLosRíos

13:25 - 4 Jul. 2019

2 Retweets 2 Me gusta

**Los Lagos**  
[https://twitter.com/conaf\\_minagri/status/1146074329752449026](https://twitter.com/conaf_minagri/status/1146074329752449026)

**CONAF** @conaf\_minagri

#CONAFLosLagos | Director regional CONAF, Jorge Aichele, abre el Segundo taller participativo e informativo sobre el sistema de distribución de beneficios de la Estrategia Nacional de #CambioClimático, con pequeños propietarios, pueblos indígenas, academia e instituciones.

8:13 - 2 Jul. 2019

3 Retweets 7 Me gusta

**CONAF Página**  
<http://www.conaf.cl/difunden-sistema-de-distribucion-de-beneficios-de-la-estrategia-de-cambio-climatico/>

Chile **CONAF**

**Difunden sistema de distribución de beneficios de la estrategia de cambio climático**

Serie de reuniones con diversos actores de la sociedad se efectuaron en la zona sur del país.

## 6. Lecciones aprendidas

Los procesos participativos son instancias fundamentales para recoger las visiones, opiniones, percepciones y propuestas de los actores sociales de interés, de distintos sectores, territorios y espacios culturales, que de otra forma no pueden ser identificadas y visibilizadas, y que a la vez, son claves para la ejecución efectiva y pertinente de las iniciativas territoriales.

La percepción general de los y las asistentes al taller, frente a la distribución de recursos que puedan ser obtenidos a futuro, contiene un alto grado de incertidumbre, debido a la falta de representatividad efectiva de actores relevantes y organismos técnicos pertinentes. Para lo cual se hace necesario buscar una instancia que asegure sostenibilidad técnica, ambiental y social del Sistema de Distribución de Beneficios.

Así como también, es importante mantener y potenciar la participación de los actores relevantes del territorio, para

definir de mejor manera los objetivos y alcances del SDB, y su orgánica. De esta forma, se busca asegurar que actores relevantes del territorio se sientan realmente representados.

Las actividades realizadas en el proceso participativo permitieron alcanzar los objetivos propuestos y recopilar la información prevista. Sin embargo, la discusión generada en los grupos focales en torno a las actividades, permitió identificar elementos adicionales que serán considerados en diseño del Sistema.

Como producto de esta experiencia se visualizaron oportunidades de mejora metodológicas que serán abordadas en próximos procesos participativos a desarrollar en el marco de la ENCCRV.

## 7. Anexos

**Anexo 1.** Cronograma talleres regionales Sobre el Sistema de Distribución de Beneficios (SDB) de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y recursos vegetacionales (ENCCRV)

Mes		Mayo		Junio				Julio				Agosto			
Semana		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación talleres	Mapeo actores														
	Envío metodología trabajo														
	Envío invitaciones														
	Preparación material talleres														
	Coordinación con equipo de trabajo														
Ejecución talleres por región	Maule														
	Biobío														
	Araucanía														
	Los Ríos														
	Los Lagos														
Análisis resultados															
Elaboración Informe de Talleres															

**Anexo 2.** Formato invitaciones enviadas



### INVITACIÓN

XXXX, Director Regional de CONAF, tiene el agrado de invitarle al Taller "**Participativo e Informativo sobre el Sistema de Distribución de Beneficios de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV)**", que se realizará el día xx de xxx 2019, en -----, a las xx hrs.

Esperamos contar con su valiosa presencia en este encuentro y agradecemos confirmar su asistencia a xxx@conaf.cl






**Anexo 3.** Programa de los talleres realizados

<b>Horario</b>	<b>Descripción Actividad</b>
9:00 - 9:20	<b>Acreditación</b>
9:20 - 9:30	<b>Saludo de bienvenida por Autoridad Regional de CONAF Fotografía oficial e inicio al taller</b>
9:30 - 10:00	<b>Revisión de Programa y presentación de los participantes.</b> Coordinador(a) Regional de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales.
10:00 - 10:15	Video Introductorio ENCCRV
10:15 - 10:45	<b>Presentación de la ENCCRV y Avances regionales</b> Coordinador(a) Regional de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales.
10:45 - 11:15	<b>Coffee break</b>
11:15 - 11:30	<b>Presentación Causales de Degradación y Deforestación</b> Profesional Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales
11:30 - 11:45	<b>Actividad Participativa 1</b> - REDD+ / Causales y Medidas de acción Profesional Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales
11:45 - 12:45	<b>Presentación Proyectos para Pago de Resultados</b> Profesional Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales
12:45 - 14:00	<b>Almuerzo</b>
14:00 - 14:30	<b>Presentación de Sistema de Distribución de Beneficios.</b> Profesional Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales
14:30 - 14:45	<b>Explicación Actividades Participativas</b> Profesional Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales
14:45 - 15:15	<b>Actividad Participativa 2</b> - Gobernanza de sistema de distribución de beneficios
15:15 - 15:30	<b>Actividad Participativa 3</b> - Principios del SDB y asignación de los recursos
15:30 - 15:50	<b>Actividad Participativa 4</b> - Identificación de potenciales riesgos
15:50 - 16:20	Plenario y discusión
16:20 - 16:30	Video página web ENCCRV y Cierre de jornada
16:30 - 17:00	<b>Coffee break</b>

## Anexo 4. Formato preguntas realizadas para las actividades participativas

### Actividad 1 - REDD+ / Causales y Medidas de acción

En relación con las causales que provocan deforestación, degradación y devegetación de los bosques y recursos vegetacionales, así como a los motivos que impiden aumentar la calidad y cantidad de los bosques y recursos vegetacionales.

Por favor, indicar el orden de relevancia que usted le asigna a cada una de las causales descritas que son más importantes en su localidad, territorio y/o región, considerando 1 para la causal más importante del deterioro o pérdida de los recursos y 9 a la menos relevante. Si considera que existen otras causas asociadas no identificadas, indique en el siguiente cuadro.

Causales	Importancia
Incendios Forestales	
Uso insustentable de los recursos vegetacionales para la producción maderera	
Uso insustentable de los recursos vegetacionales para la ganadería	
Plagas y enfermedades forestales	
Efectos del cambio climático, desertificación, degradación de tierras y sequía.	
Sobreexplotación del agua	
Expansión de la actividad agrícola y ganadera	
Gestión insustentable de los cultivos forestales (monocultivos)	
Expansión urbana e industrial	

Si se identifican, escribir otras causales, diferentes a las descritas y asignar su relevancia:

Causales	Importancia

De las medidas de acción, destinadas a enfrentar las causas de la deforestación, devegetación, degradación de bosques y recursos vegetacionales, así como los motivos que impiden aumentar la calidad y cantidad de los bosques y recursos vegetacionales;

Por favor, indicar el orden de relevancia que usted le asigna a cada una de las Medidas de acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) descritas que son más importantes en su localidad, territorio y/o región, ordenando de 1 a 7, considerando 1 la más importante y 7 la menos importante para cumplir con el objetivo de mitigación y adaptación al cambio climático.

Medidas de acción de la ENCCRV	Importancia
Programa de forestación y revegetación	
Fortalecimiento del programa de restauración ecológica	
Programa de restauración de ecosistemas post incendios forestales	
Programa de silvicultura preventiva	
Programa de ordenación forestal institucional	
Fortalecimiento del programa de Dendroenergía	
Franjas de amortiguación para actividad ganadera	

Si desea agregar otras medidas y/o comentarios, por favor, indicar a continuación y agregar un valor según su importancia:

Otras medidas	Importancia

**Actividad 2 – Gobernanza de Sistema de Distribución de Beneficios**

¿Usted cree que el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) podría cumplir con la función de validar y priorizar los proyectos en su región? (sí, justificar. Si la respuesta es negativa continuar con las siguientes preguntas)

Existe o conoce instancias (Mesa técnica, comités, consejos, etc.) en su región que considere puedan cumplir con las funciones requeridas del Comité Regional del Sistema de Distribución de Beneficios, nómbrelas

¿Quién cree que podría conformar un futuro Comité Regional del Sistema de Distribución de Beneficios?

**Actividad 3 – Principios del SDB y asignación de los recursos**

Trabajo grupal para analizar, discutir y definir la asignación de los recursos de acuerdo con dos vías de financiamiento, determinar el porcentaje asignado y justificar el por qué

Financiamiento	Porcentaje asignado	Justificación
Vía Proyectos		
Vía Concursos		

**Actividad 4 – Identificación de potenciales riesgos**

¿Identifica riesgos (sociales y/o ambientales) en el funcionamiento del Sistema de Distribución de Beneficios?

¿Identifica riesgos en la implementación de los proyectos de forestación, restauración, manejo y silvicultura preventiva en el territorio, asociados al Sistema de Distribución de Beneficios presentados?

Anexo 5. Mapa de actores para cada región

Grupo o sector social	Región del Maule				Región del Biobío				Región de La Araucanía				Región de Los Ríos				Región de Los Lagos			
	Hombres	Mujeres	Total	Representatividad de género (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representatividad de género (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representatividad de género (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representatividad de género (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representatividad de género (%)
Pueblos Indígenas	0	0	0	0	3	0	3	0	5	0	5	0	10	2	12	17	7	9	16	56
Académicos	0	2	2	100	4	1	5	20	4	2	6	33	2	1	3	33	1	0	1	0
Sector Público	13	5	18	28	4	4	8	50	8	5	13	39	5	10	50	5	3	1	4	25
Consultores	7	0	7	0	4	2	6	33	3	0	3	0	3	2	5	40	0	2	2	100
ONGs	2	1	3	33	3	2	5	40	0	0	0	0	3	2	5	40	0	0	0	0
Sector Privado	5	1	6	17	4	2	6	33	1	0	1	0	2	2	4	50	4	4	8	50
CONAF	4	0	4	0	3	0	3	0	1	0	1	0	3	1	4	25	3	1	4	25
Pequeños y medianos propietarios	8	4	12	33	0	3	3	100	0	0	0	0	3	3	6	50	1	0	1	0
Organizaciones sociales	1	2	3	67	0	0	0	0	1	0	1	0	0	8	8	100	0	0	0	0
Totales	40	15	55	27	25	14	39	36	23	7	30	23	31	26	57	46	1	17	36	47

Anexo 6. Participación regional con representación de mujeres por GF

Grupo Focal	Región del Maule				Región del Biobío				Región de La Araucanía				Región de Los Ríos				Región de Los Lagos			
	Total	Hombres	Mujeres	Representación de mujeres (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representación de mujeres (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representación de mujeres (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representación de mujeres (%)	Hombres	Mujeres	Total	Representación de mujeres (%)
Pueblos Indígenas	0	0	0	0	1	1	2	50	4	1	5	20	8	1	9	11	7	7	14	50
Académicos	2	0	2	100	3	1	4	25	1	2	3	67	0	0	0	0	1	0	1	0
Sector Público	9	8	1	11	1	1	2	50	4	0	4	0	1	3	4	75	4	2	6	33
Consultores	5	5	0	0	3	0	3	0	3	1	4	25	4	1	5	20	0	2	2	100
ONGs	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2	3	67	0	0	0	0
Sector Privado	3	2	1	33	0	0	0	0	0	1	1	100	1	1	2	50	0	0	0	0
CONAF	8	6	2	25	6	2	8	25	5	1	6	17	3	1	4	25	1	1	2	50
Pequeños propietarios	3	3	0	0	1	1	2	50	1	0	1	0	5	4	9	44	4	5	9	56
Organizaciones sociales	6	3	3	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0	0
Totales	36	27	9	25	16	6	22	27	18	6	24	25	23	18	41	44	17	17	34	50

**Anexo 7.** Resultados de evaluación de capacidad de CORECC para desempeñar las funciones de priorización y validación requeridas por el SDB, según región y grupo focal.

Región	Grupo Focal	Capacidad de CORECC para validar y priorizar proyectos	Falta de representatividad	Conformación incompatible al SDB	Objetivos no acordes a SDB/ENCCRV	Carácter principalmente político	Falta capacidad Técnica	Operatividad limitada	Creación comité técnico específico
Maule	1 Comunidades Locales y P/M propietarios	NO		X	X			X	
Maule	2 Consultor Privado	NO						X	
Maule	3 CONAF-Academia	NO				X	X		
Maule	4 Sector Público	NO		X	X	X	X	X	X
Biobío	1 Pueblos Indígenas y P/M propietarios	SI	X	X					
Biobío	2 Academia-Sector Público	NO	X			X	X		
Biobío	3 Consultores-ONGs	NO	X	X			X	X	
Biobío	4 CONAF- Sector Privado	NO		X	X	X	X		
Araucanía	1 Pueblos Indígenas y P/M propietarios	NO	X		X				X
Araucanía	2 Consultor- Sector Público	NO	X	X				X	X
Araucanía	3 Academia-Sector Público- Consultor	SI					X		X
Araucanía	4 CONAF-Sector Privado	SI	X						X
Los Ríos	1 CONAF-Sector Privado	SI	X	X				X	
Los Ríos	2 Pueblos Indígenas	NO	X	X					
Los Ríos	3 Organización mujeres indígenas	NO				X	X		
Los Ríos	4 Consultor- CONAF	SI		X			X	X	X
Los Ríos	5 P/M propietarios - Pueblos Indígenas	SI					X		
Los Ríos	6 Pueblos Indígenas	NO		X				X	
Los Lagos	1 Pueblos Indígenas	NO				X	X		
Los Lagos	2 Institucional- Academia	NO		X		X	X		
Los Lagos	3 Pueblos Indígenas	NO	X	X		X	X		
Los Lagos	4 Productor forestal y turístico (Pequeño propietario)	NO	X	X		X	X	X	X
Los Lagos	5 Propietario (Mediano) - Institucional- Consultor- Pueblos Indígenas	NO		X			X		X



**Anexo 8.** Instituciones u organizaciones a conformar el Comité Regional.

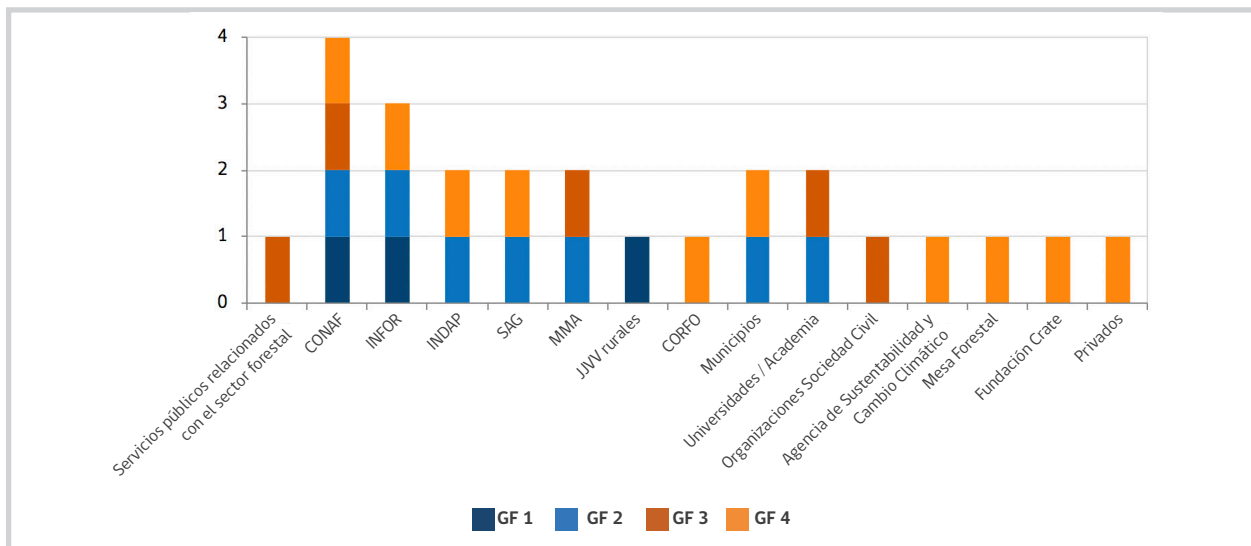


Figura: Instituciones u organizaciones que debiesen conformar el Comité Regional del Maule

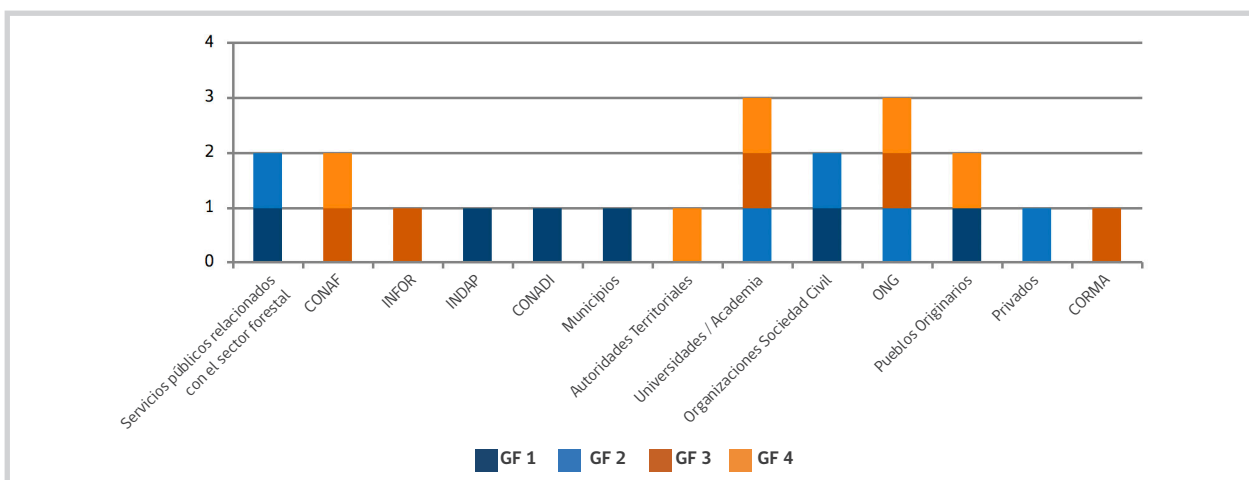


Figura: Instituciones u organizaciones que debieran conformar el Comité Regional del Biobío

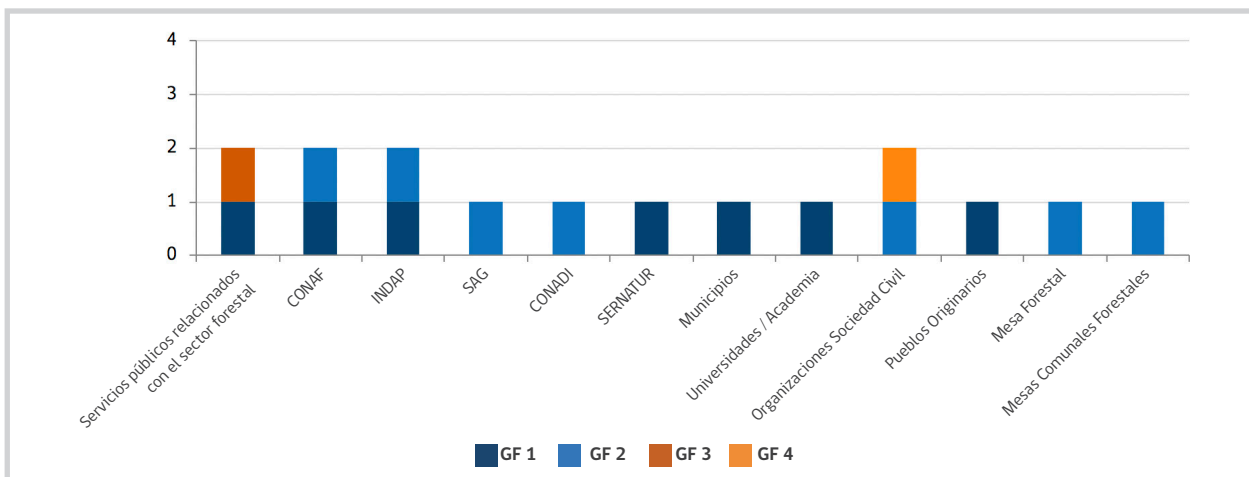


Figura: Instituciones u organizaciones que debieran conformar el Comité Regional de La Araucanía

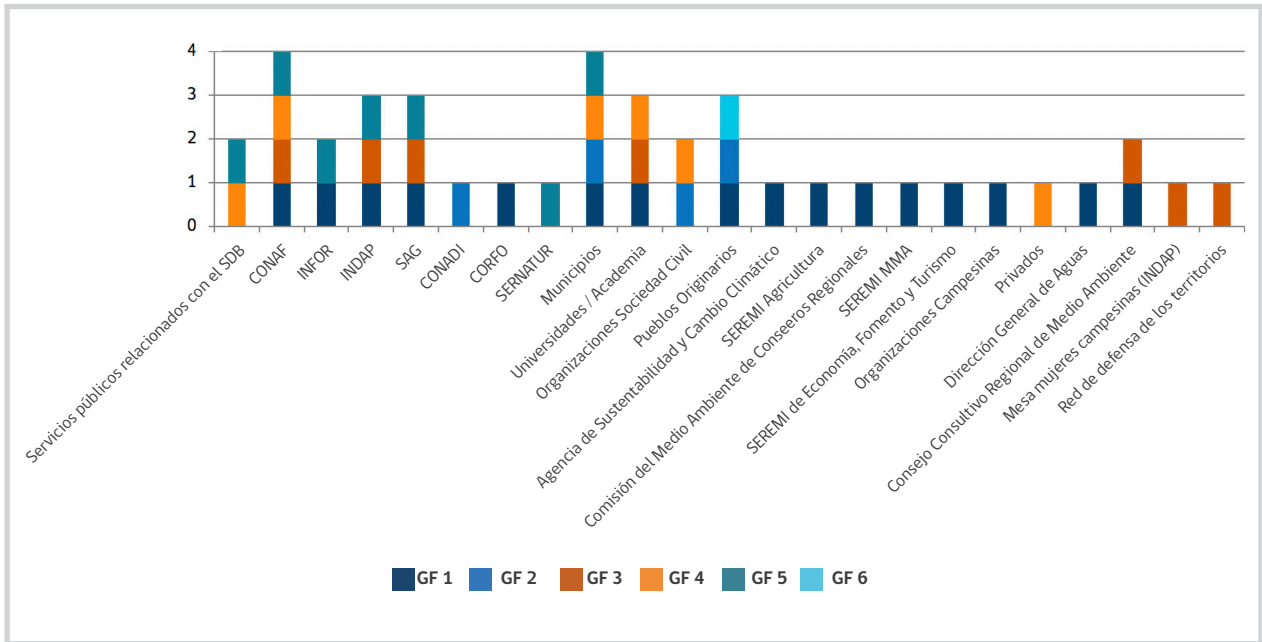


Figura: Instituciones u organizaciones que debieran conformar el Comité Regional de Los Ríos

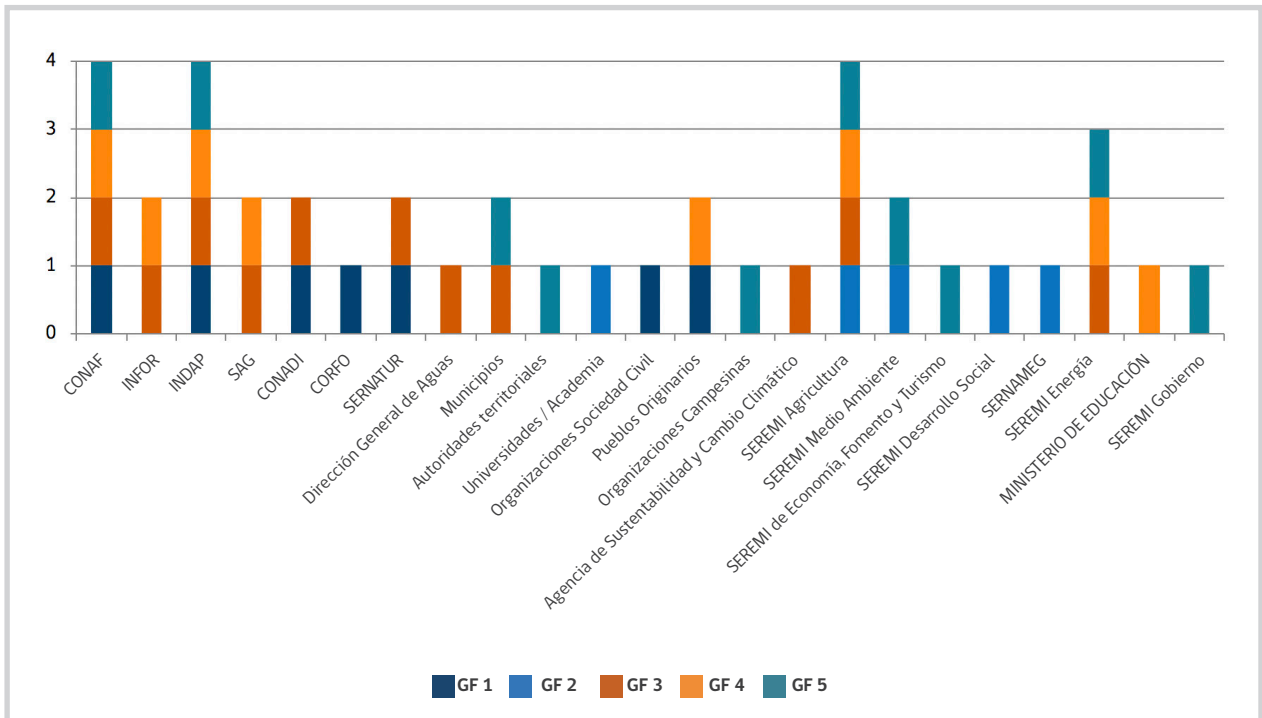


Figura: Instituciones u organizaciones que debieran conformar el Comité Regional de Los Lagos

## Anexo 9. Riesgos Identificados del funcionamiento del SDB por región.

Tabla: Riesgos identificados del funcionamiento del SDB, Región del Maule

Etapa/Tema	Riesgo identificado	Tipo de Riesgo	Grupo Focal
<b>Asignación y Validación de iniciativas</b>	Asignación inadecuada de los recursos	Social	4
	Toma de decisiones de Comité Regional basadas en aspectos políticos	Social	3
	Burocracia en la toma de decisiones del Comité Regional	Social	1
<b>Elaboración y postulación de propuestas</b>	Desconocimiento del SDB por parte de los propietarios	Social	2, 4
	Difusión limitada de la ENCCRV y SDB	Social	4
	Focalización inadecuada de recursos	Social	3
	Alcance regional limitado de las propuestas	Social	4
	Falta visión territorial en el desarrollo de las propuestas	Social	1, 3
	No considerar a todos los actores y segmentos sociales	Social	4
	Limitación de incorporar predios con problemas de tenencia de tierra	Social	2
	Falta cultura forestal en la elaboración de propuestas	Social	2
	Utilización inadecuada de recursos asignados	Social	1
<b>Ejecución iniciativas</b>	Dificultad para acceder a recursos	Social	1
	Problemas derivados desastre naturales	Ambiental	3
	Actividades no generen impacto esperado	Ambiental	3
	Grupo focal 1: Comunidades Locales y pequeños propietarios; Grupo focal 2: Extensionista/Contratista/Empresas; Grupo focal 3: Sector Público/Academia; Grupo focal 4: Sector Público		

Tabla: Riesgos identificados del funcionamiento del SDB, Región del Biobío

Etapa/Tema	Riesgo identificado	Tipo riesgo	Grupo Focal
<b>Asignación y Validación de iniciativas</b>	Asignación inadecuada de los recursos	Social	1, 4
	Toma de decisiones de Comité Regional guiadas por aspectos políticos	Social	1
	Falta competencia técnica de Comité Regional	Social	2
<b>Elaboración propuestas y postulación a</b>	Difusión limitada de la ENCCRV y SDB	Social	4
	Focalización inadecuada de recursos	Social	1
	Falta visión territorial local	Social	1
	Dificultades para organizar beneficiarios en agrupaciones	Social	1
	Restricción de predios con problemas en la tenencia de tierra	Social	4
<b>Ejecución propuestas</b>	Utilización inadecuada de recursos asignados	Social	3
	Dificultad para acceder a recursos	Social	4
	Forestación con especies no adecuadas a la zona	Ambiental	1
	No continuidad iniciativa	Ambiental	4
	Actividades no generen impacto esperado	Ambiental	3
	Falta de regulación de operación de SDB (Instrumentos legales)	Social	2
Grupo focal 1: Comunidades Locales y pequeños propietarios; Grupo focal 2: Extensionista/Contratista/Empresas; Grupo focal 3: Sector Público/Academia; Grupo focal 4: Sector Público			

Tabla: Riesgos identificados del funcionamiento del SDB, Región de La Araucanía

Etapa/Tema	Riesgo identificado	Tipo riesgo	Grupo Focal
<b>Asignación y Validación de iniciativas</b>	Asignación inadecuada de los recursos	Social	4
	Toma de decisiones de Comité Regional basadas en aspectos políticos	Social	1, 3
	Falta competencia técnica del Comité Regional	Social	1, 3
	Burocracia en la toma de decisiones del Comité Regional	Social	1
<b>Elaboración propuestas y postulación</b>	Difusión limitada de la ENCCRV y SDB	Social	1, 2
	Alcance regional limitado de las propuestas	Social	3
	Falta visión territorial en planificación de propuestas	Social	2
	Focalización inadecuada de recursos	Social/ Ambiental	4
	No considerar a todos los actores sociales y estratos	Social	3
	Falta transparencia en selección beneficiarios	Social	4
	Falta diversificación de PM para PFNM	Ambiental	2
<b>Ejecución propuestas</b>	Dificultad para acceder a los recursos	Social	1, 4
	Deficiencia técnica en implementación	Ambiental	1, 3
	Producción de plantas insuficiente	Ambiental	2
	Forestación con especies no adecuadas a la zona	Ambiental	2, 3
	Falta capacitación y educación ambiental	Ambiental	3
	Falta de seguimiento y monitoreo	Ambiental	2, 3

Grupo focal 1: Pueblos Indígenas y pequeños propietarios;  
 Grupo focal 2: Consultores/Municipalidad;  
 Grupo focal 3: Academia/Sector Público;  
 Grupo focal 4: Sector Público/Privados

Tabla: Riesgos identificados del funcionamiento del SDB, Región de Los Ríos

Etapa/Tema	Riesgo identificado	Tipo riesgo	Grupo Focal
<b>Asignación y Validación de iniciativas</b>	Asignación inadecuada de los recursos	Social	1, 4, 5
	Toma de decisiones de Comité Regional basadas en aspectos políticos	Social	2, 3
	Falta competencia técnica del Comité Regional	Social	3
	Falta de representación de enfoque de género en Instancia Regional	Social	4
<b>Elaboración propuestas y postulación</b>	Focalización inadecuada de recursos	Ambiental y social	1, 2
	Falta visión territorial en el desarrollo de las propuestas	Social	2
	No considerar a todos los actores y estratos sociales	Social	1, 2, 3, 4
	Restricción a predios con problemas en la tenencia de tierra	Social	3, 4, 6
	Restricciones para acceder a procesos de postulación	Social	4
	Limitada conciencia sobre rol de bosques	Ambiental	6
<b>Ejecución propuestas</b>	Difusión limitada de la ENCCRV y SDB (Manejo expectativas)	Social	6
	Dificultad para acceder a recursos	Social	4
	División comunidades por distribución de beneficios	Social	2, 6
	Deficiencia técnica en implementación	Ambiental	4, 6
	Forestación con especies no adecuadas a la zona	Ambiental	1, 6
	Desastres naturales	Ambiental	6
	Reducido tiempo de implementación	Ambiental	6
	No continuidad de las iniciativas	Ambiental	4, 6
	Falta de mano de obra para ejecución de proyectos	Ambiental	4, 5
	Falta capacitación y educación ambiental	Ambiental	6
	Falta de seguimiento y monitoreo	Ambiental	4, 5, 6
	Falta de esfuerzo integrado de las instituciones	Ambiental	6
	Incumplimiento de las acciones	Ambiental	4, 5
	Cobro de impuestos	Social	4
Ausencia de incentivo económico a hectáreas detenidas	Social	5	
Falta de protección de bosques	Ambiental	5	
	*Que la opinión de los talleres no sea vinculante	Social	2

Grupo Focal 1: CONAF/Sector Público;  
 Grupo Focal 2: Pueblos Indígenas;  
 Grupo Focal 3: Organización mujeres indígenas;  
 Grupo Focal 4: Consultores/Extensionistas/ONG;  
 Grupo Focal 5: Propietarios/Pueblos Indígenas;  
 Grupo Focal 6: Pueblos Indígenas

Tabla: Riesgos identificados del funcionamiento del SDB, Región de Los Lagos

Etapa/Tema	Riesgo identificado	Tipo riesgo	Grupo Focal
<b>Asignación y Validación de iniciativas</b>	Asignación inadecuada de recursos	Social	1, 3, 5
	Toma de decisiones de Comité Regional basadas en criterios políticos	Social	4
	Falta de competencia técnica del Comité Regional	Social	4
	Falta representación de Comunidades locales en Comité Regional	Social	5
<b>Elaboración propuestas</b>	Focalización inadecuada de recursos	Social	1
	No considerar a todos los actores sociales y estratos	Social	1, 2, 3, 4
	Falta transparencia en selección (beneficiarios y concursos)	Social	3
	Dificultad incorporar predios con problemas en la tenencia de tierra	Social	1, 3
	Restricciones para acceder a postulación (Concurso)	Social	3
	Desconocimiento del sistema por propietarios	Social	3, 4
	CONAF fiscalizador desincentiva participación	Social	5
Difusión limitada de la ENCCRV y SDB	Social	3	
<b>Ejecución propuestas</b>	Dificultad para acceder a Recursos	Ambiental	5
	Reducido tiempo de implementación	Ambiental	3, 5
	Falta continuidad de iniciativas	Ambiental/Social	2
	Falta capacitación y educación ambiental	Ambiental	5
	Falta de seguimiento y monitoreo técnico	Ambiental	2
	No existe definición respecto al propietario de las emisiones	Social	5
	Falta de protección de bosques (Estado, Empresas)	Ambiental	5
Grupo Focal 1: Comunidad Indígena; Grupo Focal 2: Sector Públicos/Academia; Grupo Focal 3: Comunidad Indígena;		Grupo Focal 4: Productor Forestal/Turismo; Grupo Focal 5: Propietario/Municipio/Asesor/Comunidad Indígena	

### Anexo 10. Tabla: Riesgos ambientales, sociales y operacionales identificados en la etapa de implementación, según región y grupo focal

Tipo	Riesgo identificado	Maule				Biobío				Araucanía				Los Ríos						Los Lagos				
		GF1	GF2	GF3	GF4	GF1	GF2	GF3	GF4	GF1	GF2	GF3	GF4	GF1	GF2	GF3	GF4	GF5	GF6	GF1	GF2	GF3	GF4	GF5
Ambiental	Utilizar material de propagación inadecuado									X	X	X					X		X		X			
	Manejo incorrecto del material de propagación a utilizar	X				X			X			X						X	X					
	Estado inadecuado del sitio para realizar las actividades					X								X				X			X			
	No ajustar actividades a ciclos biológicos					X						X				X			X					
	Afectación de sitios de intervención		X											X	X			X					X	
	Efectos de cambio climático/Desastres Naturales			X			X					X				X							X	
	Falta de una mirada territorial integral (productiva/ambiental)								X				X	X									X	
Social	No considerar pertinencia y visión cultural local de todos los actores territoriales				X									X					X		X			
	Rechazo de proyectos por comunidad por falta de socialización y compromiso				X					X								X						
	No considerar la participación de la mujer				X											X								
Operacional	Falta de difusión de proyectos/concursos	X														X		X						
	Falta de propietarios interesados							X																
	Deficiencia técnica y operacional de propietario		X		X		X			X								X	X	X			X	
	Falta compromiso (Propietario/Predio)											X	X				X							
	Falta asociatividad entre productores											X												
	Falta capacitación en implementación y seguimiento			X								X		X				X	X					
	Falta de mano de obra (trabajadores, empresas)	X			X		X									X	X	X			X		X	
	Falta de equipamiento						X									X								
	Falta apoyo técnico en implementación		X					X		X				X					X					
	Falta de monitoreo y/o seguimiento técnico			X			X							X						X				
	Disponibilidad limitada de material de propagación (plantas, semillas)	X	X	X				X	X		X	X	X		X		X	X			X	X		
	Falta de coordinación entre servicios																						X	
	Plazos muy amplios para obtención de resultados		X																				X	
	Incentivos inadecuados (no acorde a costos de actividad)																						X	
	Restricción en la acceso a recursos				X				X								X						X	
	Priorizar solo un tipo de actividad													X										
	Falta de formalidad del proceso																	X						
Cambio de legislación																	X							
Falta de garantías y/o seguros																	X							
Proyectos no consensuados con el propietario																	X							
Desventaja predios de superficie reducida																	X							

Maule	GF1	Comunidades Locales y P/M propietarios
Maule	GF2	Consultor Privado
Maule	GF3	CONAF-Academia
Maule	GF4	Sector Público
Biobío	GF1	Pueblos Indígenas y P/M propietarios
Biobío	GF2	Academia-Sector Público
Biobío	GF3	Consultores-ONGs
Biobío	GF4	CONAF- Sector Privado
Araucanía	GF1	Pueblos Indígenas y P/M propietarios
Araucanía	GF2	Consultor- Sector Público
Araucanía	GF3	Academia-Sector Público- Consultor
Araucanía	GF4	CONAF-Sector Privado

Los Ríos	GF1	CONAF-Sector Privado
Los Ríos	GF2	Pueblos Indígenas
Los Ríos	GF3	Organización mujeres indígenas (Org. Social)
Los Ríos	GF4	Consultor- CONAF
Los Ríos	GF5	P/M propietarios - Pueblos Indígenas
Los Ríos	GF6	Pueblos Indígenas
Los Lagos	GF1	Pueblos Indígenas
Los Lagos	GF2	Institucional- Academia
Los Lagos	GF3	Pueblos Indígenas
Los Lagos	GF4	Productor forestal y turístico (Pequeño propietario)
Los Lagos	GF5	Propietario (Mediano) - Institucional- Consultor- Pueblos Indígenas

## Anexo 11. Resultados por región de Modalidades de asignación

### Región del Maule

Tabla 10. Resumen asignación para cada modalidad:

Grupo Focal	% Vía Proyectos	% Vía Concursos
1	0	100
2	60	40
3	0	0
4	70	30
	43,33	56,67

Como se puede apreciar en la Tabla 10, la modalidad vía **Concurso** alcanzó en promedio un 57% (sin considerar el grupo 3), sin embargo al revisar grupo a grupo este porcentaje se ve fuertemente influenciado por el grupo 1 que asignó un 100% a esta modalidad, los grupos restantes 2 y 4, asignaron un mayor porcentaje a la modalidad de **Proyectos**.

Si se revisan los argumentos asociados a cada grupo focal, en el caso del N°3, constituido por instituciones y academia, manifiestan inquietud respecto de esta distribución ya que no hay información acerca de qué ocurriría si no se desembolsa la totalidad de los recursos asignados.

En el caso del grupo focal N°1, el argumento para asignar un 100% a concursos es que entrega igualdad de oportunidad a los interesados de participar en el proceso, ya que vía proyectos CONAF regional es la encargada de realizar el mapa de beneficiarios según criterios de vulnerabilidad económica, social y ambiental.

### Región del Biobío

Tabla 11. Resumen asignación para cada modalidad:

Grupo Focal	% Vía Proyectos	% Vía Concursos
1	60	40
2	30	70
3	30	70
4	70	30
	47,5	52,5

El promedio mayor en este caso es la modalidad de concurso alcanzó una asignación promedio de un 53% (Tabla 11). El resumen de los argumentos a favor y en contra son los siguientes:

Los argumentos a favor de la modalidad de proyectos están orientados a la asistencia técnica calificada de CONAF, al objetivo de asociatividad de los proyectos, es decir, realizar proyectos con propietarios que abarquen un área mayor, y que con los proyectos se puede realizar una priorización con criterios establecidos por CONAF y la instancia regional de decisión. El grupo 3 discrepa en que en el caso de los proyectos se puede dar una mayor relevancia a lo ambiental sobre lo social.

En el caso de los argumentos a favor de la vía de concursos están asociados a que el proceso es transparente, ya que los datos son de conocimiento público y da la oportunidad de participar a todos los interesados que cumplan los requisitos; el argumento en contra indica que este sistema tiene varias etapas lo que lo hace un proceso más burocrático.

### Región de La Araucanía

Tabla 12. Resumen asignación para cada modalidad:

Grupo Focal	% Vía Proyectos	% Vía Concursos
1	50	50
2	60	40
3	30	70
4	66	34
	51,5	48,5

En esta región (Tabla 12) se asignó a la modalidad vía proyectos en promedio un 52% de los recursos, con un grupo focal que otorgó un 50% a cada modalidad argumentando igualdad de oportunidades y ambas vías con una correcta fiscalización y seguimiento, con el objeto de dar oportunidad de participar a agrupaciones como Cooperativas, Comunidades indígenas, asociaciones de turismo, asociaciones ambientales, Comité de Aguas Potable Rural, entre otras que cumplan con los criterios.

Los argumentos a favor de la modalidad de proyectos están asociados a que desde CONAF y la instancia o comité regional, se puede realizar una mejor priorización de las actividades a realizar; en el caso de la modalidad de concursos los argumentos a favor están orientados a que el proceso de concurso le otorga transparencia a la distribución de recursos y el propietario logra un empoderamiento mayor, ya que debe gestionar su postulación y actividades a gestionar.

## Región de Los Ríos

Tabla 13. Resumen asignación para cada modalidad:

Grupo Focal	% Vía Proyectos	% Vía Concursos
1	70	30
2	70	30
3	80	20
4	70	30
5	70	30
6	20	80
	63,33	36,67

La modalidad de proyectos en promedio alcanzó un 63%, por sobre la modalidad de concursos con un 37% (Tabla 13). A diferencia de esta tendencia, el grupo focal N°6 conformado por pueblos indígenas, argumentó favorablemente a los concursos puesto que permiten mayor empoderamiento y participación de las comunidades indígenas, a la vez comentan que las actividades se deben realizar bajo criterios de sustentabilidad en el largo plazo, realizando monitoreo periódicamente.

Los argumentos a favor de la vía bajo proyectos están asociadas a las capacidades de CONAF tanto técnicas (correcta priorización, actividades implementadas efectivas) como administrativas (eficiencia en el uso de los recursos) y al apoyo en la formulación de los documentos y actividades considerando la pertinencia cultural.

Los argumentos a favor de la modalidad de concursos están asociados a que exista una mayor participación con un mayor

empoderamiento del propietario e igualdad de oportunidades de participar. El riesgo de esta vía lo asocian a que el funcionamiento del sistema puede ser una barrera de entrada para propietarios o comunidades que desconocen las etapas y documentos necesarios para la postulación.

## Región de Los Lagos

Tabla 14. Resumen asignación para cada modalidad:

Grupo Focal	% Vía Proyectos	% Vía Concursos
1	30	70
2	60	40
3	50	50
4	70	30
5	50	50
	52	48

En esta región los promedios no tienen una gran diferencia (Tabla 14). El grupo N°5 conformado por propietarios y profesionales de distintas áreas, seleccionaron una ponderación igualitaria para ambas modalidades, argumentando que ambas tienen sus ventajas; en el caso de la vía concursos el grupo indica que existe una mayor diversificación de actividades a realizar que no están priorizadas por la vía de proyectos, los cuales tienen la ventaja de tener un mayor alcance de superficie y beneficiarios.

Las justificaciones a favor de los proyectos se orientan a la asistencia técnica calificada y al uso eficiente de los recursos por las capacidades instaladas de CONAF y su experiencia, también se identifica el riesgo de que los proyectos incluyan criterios excluyentes en su priorización de territorios y beneficiarios. En el caso de los concursos la justificación a favor está asociada a la participación y acciones diversificadas, y otorga la oportunidad de participar a cualquier interesado de forma transparente y con el apoyo de profesionales especializadas en las temáticas; los riesgos que identifican se asocian a que el proceso y el sistema de postulación puedan ser extensos y burocráticos.



## 8. Glosario

### **Anexo Técnico:**

Documento anexo al Informe Bienal de Actualización (IBA) donde se presentan los resultados del balance entre los Niveles de Referencia Forestal y las estimaciones realizadas para un periodo definido, posterior a la implementación de las actividades REDD+. En el caso de Chile, la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente es la encargada de la coordinación y compilación de la información que se presenta en él IBA. Luego, expertos de la CMNUCC analizan y verifican técnicamente que los datos y la información proporcionados en el anexo técnico sean transparentes, consistentes, completos y precisos.

### **Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV):**

Conjunto de medidas de acción directas y facilitadoras que, con base a un proceso de formulación técnico y participativo de carácter nacional, se centran en enfrentar el Cambio Climático, la Desertificación, la Degradación de las Tierras y la Sequía (DDTS) mediante una adecuada gestión de los recursos vegetacionales con la finalidad de evitar o disminuir las tasas históricas de deforestación, devegetación y degradación de bosques nativos, formaciones xerofíticas y otros recursos vegetacionales, así como también fomentando la recuperación, forestación, revegetación y manejo sustentable de éstos recursos nativos de Chile.

### **Causales:**

Factores que generan deforestación, devegetación, degradación de bosques y formaciones xerofíticas, así como los motivos que impiden o interfieren negativamente en la ejecución de actividades de restauración, conservación, manejo sustentable, enriquecimiento y regeneración de bosque nativo y formaciones xerofíticas. En las Decisiones adoptadas en la Conferencia de las Partes (CoP) de la CMNUCC se hacen referencia a las causales, solicitando que los países en desarrollo las identifiquen y caractericen con la finalidad de abordarlas en sus estrategias nacionales o planes de acción y garanticen que la respuesta a esas causales esté adaptada a las circunstancias nacionales.

### **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC):**

Acuerdo internacional adoptado el 9 de mayo de 1992 en Nueva York, previamente firmado por 166 países en la Cumbre de la Tierra celebrada el mismo año en Río de Janeiro, Brasil, texto que es aprobado el 9 de mayo de 1992 en Nueva York. A esa fecha la Convención contaba con la firma de 166 países signatarios y entró en vigor el 21 de marzo de 1994. Actualmente, esta

instancia cuenta con 197 Estados miembros y su principal objetivo es la “estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático”. En este Convenio los países acuerdan los compromisos jurídicamente vinculantes que deberán ser implementados por todas las Partes.

### **Niveles de Referencia de Emisiones y Absorciones Forestales y de Formaciones Xerofíticas:**

Puntos de referencia con base a información histórica (línea base) empleados para evaluar el desempeño en la ejecución de actividades orientadas a la reducción de las emisiones de carbono producto de la deforestación, devegetación y degradación de bosques nativos y formaciones xerofíticas, así como también las absorciones de carbono originadas por actividades de recuperación, forestación, revegetación y manejo sustentable de estos recursos nativos.

### **REDD+:**

Enfoques de política e incentivos positivos sobre aspectos relacionados con la Reducción de Emisiones por deforestación y degradación de bosques; y el fomento de la conservación forestal, manejo sustentable de bosques y el aumento de las reservas de carbono forestal en países en desarrollo.

### **Sistema de Distribución de Beneficios:**

Mecanismo a través del cual los beneficios, monetarios y no monetarios, que se generen tras la implementación de las medidas de acción de la ENCCRV, se transfieren a las personas de forma directa e indirecta. Como principio básico, se estipula que el SDB sea claro, efectivo y transparente, junto con respetar los derechos consuetudinarios sobre las tierras y los territorios, reflejando un amplio apoyo comunitario con el respaldo de otros actores involucrados.

### **Salvaguardas:**

Se entenderá como el conjunto de compromisos, directrices, medidas y orientaciones nacionales e internacionales, obligatorias y voluntarias, que adaptadas a las circunstancias nacionales, incluidas las leyes y reglamentos relacionados, tienen por objeto prevenir los potenciales riesgos y mitigar, revertir y/o compensar los impactos socio-ambientales que se podrían generar con implementación de la ENCCRV, maximizando al mismo tiempo, los potenciales beneficios y asegurando el respeto pleno de los derechos de los grupos vulnerables, especialmente de las comunidades locales y Pueblos Indígenas.

## 9. Siglas

<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>CONAF</b>	Corporación Nacional Forestal
<b>COP</b>	Conferencia de las Partes (siglas en inglés)
<b>CORECC</b>	Comité Regional de Cambio Climático
<b>COSOC</b>	Consejos de la Sociedad Civil
<b>CTICC</b>	Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático
<b>ENCCRV</b>	Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales
<b>ERPA</b>	Acuerdo de Pago por Reducción de Emisiones (siglas en inglés)
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés)
<b>FCPF</b>	Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (siglas en inglés)
<b>FVC</b>	Fondo Verde para el Clima
<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero
<b>GF</b>	Grupos Focales
<b>IBA</b>	Informe Bienal de Actualización sobre Cambio Climático
<b>MAIA</b>	Modelo Ambiental Intercultural Andino
<b>MGAS</b>	Marco de Gestión Ambiental y Social
<b>MINAGRI</b>	Ministerio de Agricultura
<b>MOFIM</b>	Modelo Forestal Intercultural Mapuche
<b>MRV</b>	Medición, Reporte y Verificación
<b>NREF/NRF</b>	Nivel de Referencia de Emisiones Forestales/Nivel de Referencia Forestal (FREL/FRL en inglés)
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONU-REDD</b>	Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación, Degradación y Aumento de Existencias de Carbono
<b>PBR</b>	Pagos Basados en Resultados
<b>PRE</b>	Programa de Reducción de Emisiones
<b>PPR</b>	Pagos Por Resultados
<b>PFNM</b>	Productos Forestales No Madereros
<b>RE</b>	Reducción de Emisiones
<b>REDD+</b>	Reducción de Emisiones por Deforestación, Degradación Forestal y Aumento de Existencia de Carbono
<b>SDB</b>	Sistema de Distribución de Beneficios
<b>SESA</b>	Evaluación Estratégica Ambiental y Social (sigla en inglés)









**Corporación Nacional Forestal**

Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA)

Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF)

Corporación Nacional Forestal (CONAF)

Ministerio de Agricultura de Chile

[www.enccrv.cl](http://www.enccrv.cl)

[www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)

**Paseo Bulnes 377, Oficina 207**

**Santiago de Chile**